

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NUM. 18.698

Madrid.—Jueves 22 de Abril de 1909

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DIARIO DE PARÍS

Feudalismo parlamentario

DE NUESTRO REDACTOR

La lucha actualmente emprendida en Francia por los sindicalistas va resueltamente contra la vieja organización del Parlamento. Se ha perdido la fe en la eficacia de la obra de los *patres conscripti* en funciones de legisladores. Y es que éstos se están resintiéndose de una carencia casi absoluta de autoridad.

No son, diputados y senadores, legítimos representantes de las fuerzas vivas de un país, es decir, de todos sus intereses, de todas sus energías productoras, de todas sus clases que trabajan, que actúan directamente, que son la sangre que da vitalidad a una nación.

El parlamentarismo no se ejerce como un sacerdocio, sino como un provechoso oficio. El hado vida a ciertos parásitos bien característicos: los políticos profesionales. Los distritos electorales se han convertido en feudos, que, como los antiguos, se transmiten algunas familias en herencia. Estas políticas oligarquías rurales han nacido del vicioso régimen de parlamentarismo a la moderna, que verdaderamente carece de una gran finalidad de carácter público. No hay en las Cámaras grupos de intereses, sino agrupaciones de banderías políticas.

Se hace necesario, indispensable de toda urgencia, cambiar la constitución actual del Parlamento, transformando sus actuales orígenes y el modo con que a la hora presente se organiza en cada época de comicios.

Hay que renovar. ¿Qué? ¿El sistema parlamentario? No. Tampoco su libre funcionamiento. Lo que hay que transformar, limpiándolo, son los distritos; lo que es indispensable renovar son los hombres públicos, para que sean defensores de intereses y no servidores de pequeñas políticas; es decir, que el Parlamento, convenientemente saneado, sea legítima, auténtica, comprensiva representación del país en masa, con todas sus fuerzas productoras y con todas sus aspiraciones sociales.

Charles Benoist, profesor y diputado, lo ha dicho clara y elocuentemente, poniendo el dedo en la llaga: «Es necesario organizar el sufragio universal. Fatalmente, el sufragio universal, tal como se practica actualmente, debe conducir a la hipocresía y a la anarquía. La experiencia nos trae cada día pruebas, y, por tanto, es inútil insistir. Hemos comprobado actualmente la reflexión política que inspirará a Tocqueville la institución del sufragio universal: «Se ha creado una contradicción, que será indispensable resolver un día; es una contradicción que un pueblo sea a la vez miserable y legislador.»

«A la hora presente, la contradicción se ha hecho tan aguda, tan dolorosa, que se hace indispensable buscar una solución, bajo pena de muerte. Mas nada debe sorprendernos... Yo no creo que aquí los hechos se repitan con un carácter idéntico, como pensaba Vico; pero es necesario convenir en que presenciamos un fenómeno social que se reproduce en cada cambio de régimen.»

«Ese buen historiador, puesto que Benoist lo es de nota, estudia los síntomas que caracterizan el movimiento social de nuestros días, hallando los antecedentes bien señalados en las agitaciones sociales de épocas pretéritas y bastante lejanas. Y es que, llegado el punto de saturación, imperantes las corruptelas, en los organismos directores, se opera abajo, en las masas, en los oprimidos y desengañados, el natural desasosiego que bien pronto se convierte en airada rebeldía.»

«Ahí está, por ejemplo—ha dicho Benoist—, el desenvolvimiento del sindicalismo, que ofrece extrañas analogías con el movimiento de las Comunidades del siglo XIII. Contra un feudalismo nuevo, los Sindicatos mueven guerra; y si yo empleo la palabra *feudalismo*, no lo hago en el sentido que la usan los socialistas que denuncian y censuran a cada momento el «feudalismo capitalista». Yo hablo en historiador que ha estudiado los orígenes del feudalismo. ¿Sabéis cómo éste se formó? El feudalismo surgió de una costumbre del siglo V, que se llamaba la *commendatio*. Yo me entrego en tus manos—decía el vasallo al señor,—*commendo me in manus tuas*. Estaré a tu servicio y, a cambio, tú me nutrirás y me defenderás.»

«Del mismo modo, nosotros hemos visto formar un feudalismo parlamentario, nacido de igual costumbre, de idéntico abuso. Y tan es lo mismo, que ni siquiera se ha buscado otro vocablo para designarlo; nosotros continuamos dando el mismo sentido a la palabra *commendatio*. El elector gasta a su diputado el mismo lenguaje que el vasallo gastaba a su señor. Dice: «Yo apoyaré tu candidatura, defenderé tus intereses, haré que se te paguen quince mil francos al año (ya es sabido que en Francia los legisladores cobran sueldo); pero, a cambio, tú me buscarás un puesto, tú te las arreglarás para hacerme vivir del presupuesto.»

«Me sería fácil seguir la comparación en detalles. Igual que bajo el régimen feudal, la autoridad tiende a convertirse en hereditaria. Nosotros conocemos familias parlamentarias que parecen considerar ciertos distritos como bienes transmisibles de padres a hijos.»

«Sí; contra un feudalismo está la lucha empeñada, y en esta lucha los Sindicatos van a re-

presentar el papel de las antiguas Comunidades...»

No puede hacerse con más acierto clínico la disección del parlamentarismo actual con todas sus lacras, nacidas de la vieja organización política en todos los países. Esa disección nos da una idea del estado en Francia; pero nos sugiere al instante la visión de España, donde el mismo problema se presenta aún con caracteres más graves respecto a ciertos mayorazgos electorales, y sobre todo al oficio del profesionalismo político, que no tiene ni la cultura ni el desinterés que en Francia.

Hay que ir a la reforma para que cada distrito tenga en el Parlamento su representación genuina, ya en sus intereses territoriales, económicos, y a la vez en sus intereses sociales, de un orden moral y político. Porque en la actualidad, las Cortes no son una representación completa de toda la Nación, comprendiendo clases, profesiones, gremios; las verdaderas fuerzas vivas de un país.

Cierto, que se sientan en los escaños hombres de todas las profesiones y también salidos de los oficios. Pero no tienen una representación profesional, gremial, sino una investidura simplemente política.

Como el Parlamento debe subsistir porque es un régimen conveniente al gobierno democrático de los pueblos, se hace indispensable sanearlo, higienizándolo, si no se quiere que se le eche a rodar, un día de revolución, abajo, por inútil, hasta por perjudicial, rémora al desenvolvimiento de todos los intereses de una nación, en vez de ser el primer impulso para desenvolverlos y salvaguardarlos.

Angel Guerra.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Publicanse los reales decretos siguientes:

Artículo 1.º Se formará en cada una de las provincias que se designen una Junta de subsistencias, compuestas de tres sujetos.

Art. 2.º Esta Junta tiene por objeto el atender al suministro de raciones que necesitan las tropas establecidas, ó que transiten por la provincia.»

—Nombrando a D. José Ximénez, a D. Jerónimo Miró y a D. José Gómez individuos de las Juntas de subsistencias de Castilla la Vieja el primero, y de Extremadura los dos últimos, con el sueldo anual de 3.000 reales, dos raciones de compañía completas y sin gratificaciones extraordinarias.

—Prohibiendo se imponga ninguna contribución extraordinaria a las provincias que hubiesen prestado el juramento de fidelidad y obediencia al Rey José sin un decreto especial, firmado por el Monarca. En lo sucesivo, las necesidades del Ejército serán atendidas por todas las provincias en igual proporción.

Extranjero.

INGLATERRA.—Las ciudades de Gloucester, Deal y Calne, e tres otras muchas, han dirigido mensajes de gracias al coronel Waidle y a los miembros del Parlamento que han secundado los esfuerzos patrióticos de aquél en el esclarecimiento de los abusos relativos a las promociones militares y en el examen de la conducta del duque de York. Al mensaje de la ciudad de Bedford sobre la misma cuestión acompañaba el título que se conceden al coronel Waidle las libertades y los privilegios de los ciudadanos de dicha población.

La incorporación de las milicias a las tropas regulares se efectúa a toda prisa.

En Portsmouth se ha embarcado Sr Arturo Wellesley, nuevo general en jefe del Ejército británico en Portugal.

ITALIA.—Los corsarios de Antonio Passano, que habían enviado la semana última al puerto de Ancona dos presas inglesas, acaban de enviar ahora un brick-barca siciliano al Generoso, capturado en las costas de Isuria. Navegaba con rumbo a Trieste, con cargamento de artículos coloniales, bajo la escolta de un brick-barca de guerra inglés. Mientras que dos de los corsarios simulaban atacar al buque inglés, un tercero, por una maniobra atrevida, apresó el navío siciliano, conduciéndole a Pola. Passano, en vengativa con este éxito, va a botar en seguida un cuarto buque corsario, que por el número de su tripulación y por la fuerza de su artillería, será más temible aún que los otros.

AUSTRIA.—El conde Federico de Stadion, hermano del ministro de Negocios Extranjeros, ha salido de Viena para incorporarse al Ejército, donde ejercerá las funciones de coronel en jefe.

ECOS

El *Almanaque chino* es una publicación interesantísima. Se imprime en Pekín, y es de propiedad del Emperador.

Aunque contiene informaciones astronómicas importantes, no es este su principal objeto. Su especialidad es hacer conocer los sitios, días y horas favorables para el cumplimiento de todos los actos de la vida ordinaria. Y, como todo depende en China de la hora y de la época en que los actos se realizan, así como de su relación con los puntos cardinales, claro es que el *Almanaque* resulta interesantísimo.

Y, por si algo faltaba, está prohibida la venta de toda publicación parecida en el Celeste Imperio.

«Será necesario añadir que es el «periódico de mayor circulación.»

En los Estados Unidos tienen las mujeres una profesión muy lucrativa. Se trata de las profesionales del corazón destruido.

El oficio es el siguiente: La mujer enamora a un hombre, le obliga a escribirle cartas de amor, se casa con él, y, a fuerza de seducciones, de halagos, de celos, le hace insostenible la vida, hasta que el infeliz marido siente la necesidad de la ruptura y acude a los Tribunales a pedir el divorcio.

Entonces la mujer manifiesta que el infame le ha destruido el corazón. El hombre es condenado a una indemnización considerable.

La profesional repite la suerte con otro individuo, y aun consigue a veces dos ó tres indemnizaciones en una misma ciudad.

Cuando se descredita el sistema, muda de residencia la heroína y se va a vivir a otro pueblo, en busca de nuevos destruidores que sigan destruyéndole el corazón.

Parece que esto en los Estados Unidos es cosa muy fácil.

Lo del Teatro Nacional

La ley del Teatro Nacional, que muchos suponían y otros temíamos abandonada, sigue adelante, por el camino que ha de convertir la idea en realidad.

El ministro de Instrucción pública ha nombrado ya a las tres personas encargadas de redactar el Reglamento. Son un erudito, un dramaturgo y un actor: el Sr. Rodríguez Marín, el Sr. Sellés y el Sr. Sánchez de León. Sería injusto no reconocer que en estos nombramientos el ministro ha estado acertado.

Lo que vale y significa nuestro repertorio clásico, concedo el Sr. Rodríguez Marín como él. Se le dará, pues, perfecta cuenta de que el principal objeto del Teatro Nacional ha de ser enaltecer y popularizar las gloriosas comedias españolas del siglo XVII. Los autores vivos tienen otros escenarios donde triunfar. Los muertos ilustres, no. El reciente libro de Francos Rodríguez nos enteramos de que, en el último año teatral, fueron sometidas al público cerca de 400 producciones nuevas. ¿Cuántas comedias clásicas merecieron los honores de la representación durante el mismo tiempo? Es muy probable que ninguna. Luego, nuestros Lopes y Calderones necesitan tener un escenario propio. He aquí el gran fundamento del Teatro Nacional. Y, para defender a los gloriosos dramaturgos muertos contra algunos vivos, se requiere que el Reglamento fije y determine el número de las funciones clásicas. Este es el problema capital, a mi juicio, que el Sr. Rodríguez Marín debe resolver.

La presencia del Sr. Sellés en la Comisión redactora del Reglamento puede también ser útilísima. El flamante marqués de Gerona es un liberal convencido, un espíritu progresivo y culto. El debe velar por la independencia del arte dramático, por la libertad de conciencia y por poner al Teatro Nacional en comunicación directa con el pueblo. El doble concepto de emancipación y de popularización, en el Reglamento ha de establecerse, y quién más autorizado que el dramaturgo de *Las vengadoras* y de *El nudo gordiano* para imponer un criterio de tanta justicia e importancia?

Tenemos, en fin, como garantía el nombre del Sr. Sánchez de León, comediante estudioso y enamorado de su arte. Su voluntario alejamiento del teatro le pone a cubierto de toda sospecha de interesados miras. Su talento y cultura le permiten conocer cómo funcionan los diversos Teatros Nacionales y cómo necesita desenvolverse el nuestro. Sus amores profesionales le deben guiarle a apartar del Reglamento todo lo que pudiera oler a burocrático para que el Teatro Nacional sea criadero de actores, y no asilo de oficinistas.

Pero del patriotismo y sentido práctico del Sr. Sánchez de León puede esperarse algo más aun, y es que las condiciones en que el Reglamento se redacta sean tales que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, u otros semejantes, cuando surjan, puedan entrar a formar parte del Teatro Nacional sin que represente para ellos gran sacrificio.

¿Cómo cabe conseguir esto? Yo no lo sé, porque no he estudiado el asunto suficientemente. Allí los nombrados por el ministro, que lo estudian. Lo único que aseguro—y la noticia para nadie será una novedad—es que el concurso de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en la obra del Teatro Nacional sería decisivo. Acaso por esto mismo, ambos ilustres artistas no lo quieren. ¿Váyase por los muchos ambiciosos que lo pretenden sin fuerzas ni méritos de ninguna clase, como no sean la frescura y la intriga!

Los Sres. Rodríguez Marín, Sellés y Sánchez de León, talentos ilustres y personas de experiencia y de formalidad, acaso pueden prejuiciar la futura solución de este problema en la redacción del Reglamento.

Respecto de la Comisión, felizmente nombrada por el ministro, se presenta una duda. La designación del Sr. Rodríguez Marín para redactor del Reglamento supone que se ha desistido de nombrarle director del teatro? Por lo menos así parece lógico. ¿Cómo ha de redactar y señalar las atribuciones y responsabilidades de un cargo el llamado a ocuparlo? No sería muy humano que se adjudicase a sí propio todas las mayores atribuciones y todas las menores responsabilidades posibles?

Y esto no es un recelo, sino una observación al nombramiento. El nombre del Sr. Rodríguez Marín, el del Sr. Gómez de Baquero, el del Sr. Picón, el del Sr. Pérez y González, el de casi todos los indicados por la Prensa, me parece muy apropiado para la dirección del futuro Teatro Español.

«Y ahora viene lo gordo! Mientras el Estado acaba de anunciarnos en una ley que se quedará con el teatro del Ayuntamiento, los concejales se disponen a no soltarlo y a subvencionar a un empresario, mediante concurso, para que lo explote.

De perlas me parecería que el Estado subvencionara un teatro y el Ayuntamiento otro; pero como el Estado y el Ayuntamiento, en sendas disposiciones, se han referido a un edificio mismo, conviene saber cuál de los dos, el Ayuntamiento ó el Estado, está levantando castillos en el aire, y cuál de los dos, en fin, dice la verdad. ¿Será del Estado el Teatro Español, ó será del Ayuntamiento? ¿Cómo pueden a la vez preparar un Reglamento el uno, y anunciar un concurso el otro, para explotar el mismo negocio? Ambos serán dos entidades muy formales, y yo no lo disiento; pero convengamos en que las apariencias presentan a uno de ellos como un poco informal.

«No sería lo práctico que el Estado instalara interinamente, de acuerdo con Mendoza, un Teatro Nacional en el de la Princesa, ó comprara la Zarzuela definitivamente, ó procediera desde luego a la inmediata construcción del nuevo templo artístico?»

Acercos de los proyectos del Municipio en relación con el arte escénico, nada hay que decir, como no sea aplaudir la iniciativa del concejal Sr. Gasón y la colaboración de los municipales que le han secundado con su voto. Los lectores saben ya, por haber leído la información al detalle, lo de las 30.000 pesetas de subvención y el criterio que se propone para distribuirlos. El tributo que se trata de rendir al sánete está muy puesto en razón. En nadie encarna el alma madrileña tan dignamente como en don Ramón de la Cruz y en D. Ricardo de la Vega. Con justicia se sentirá el Ayuntamiento de Ma-

dríd orgulloso de encumbrar y honrar estos hombres inmortales.

«¿Saben ustedes, para terminar, quién es uno de los candidatos a la explotación del Teatro Municipal? Según mis noticias, el maestro Lleó. Spungo que dejando a la puerta del Español la *sicilypsis*.

El simpático y popular músico, si la noticia se confirma, nos dirá sus proyectos, y entonces hablaremos. Hoy me limito a recoger el rumor a título de información curiosa.

Caramanchel.

Cotillón en el palacio

de S. A. la Infanta doña Isabel

La fiesta que se celebró ayer por la tarde en el precioso jardín del palacio de Su Alteza Serenísima la Infanta doña Isabel, ha sido brillantísima en extremo, dándole el mayor realce la presencia de la Real Familia, de la Princesa de Schlesing-Holstein y del Príncipe de Battenberg, hermano de S. M. la Reina.

Las damas más linajadas, elegantes, bellas y distinguidas de la corte discurren por las frondosas calles del jardín.

Desde las cuatro en punto, hora señalada en el convite, empezaron a llegar los invitados, a quienes Su Alteza esperaba en la entrada del jardín, acogiendo a todos con la inagotable afabilidad innata en tan egregia dama, y teniendo para cada uno una frase de cariño.

Vestía con mucha elegancia un traje verde a rayas, de dos tonos, y su sombrero era negro, con plumas blancas.

Su dama particular, la marquesa viuda de Nájera, que goza de simpatías sin número en la alta sociedad, así como el Sr. Coello, acompañaban a Su Alteza.

Poco tiempo después, el jardín presentaba un aspecto deslumbrador con los primeros atos y atos, claros, en su mayoría, de las damas, y sus caprichosos sombreros alternaban con los brillantes uniformes de los militares, que llamaban la atención por su novedad; el de los húsares, sobre todo con el kalpac de pieles, resultaba muy airoso.

Poco antes de las cinco empezaron a llegar las personas reales; los Infantes D. Carlos y doña Luisa, que iba de blanco, con adornos de raso color malva, y los Príncipes Raniero y Felipe; después, la Infanta doña Paz, su hija, la Princesa Pilar, y el Infante D. Fernando.

Todos entraron por la puerta que da directamente a la calle de Don Martín.

S. M. la Reina doña María Cristina llegó con su camarera mayor, la duquesa de la Conquista. La egregia dama llevaba, con la distinción regia, encarnada en ella, una *toilette* de ideal color *peruence*, con sombrero del mismo tono, y lucía un hilo magnífico de perlas gruesas, de estupendo tamaño y oriente. Saludó a muchas damas con su natural y encantadora sencillez, que le atraen las respetuosas simpatías de todos.

Poco después anunciábase la llegada de Su Majestad la Reina Victoria y de la Princesa de Schlesing-Holstein. Acompañábanlas las damas de la Princesa y la señorita de Heredia, dama particular de la Reina.

La Reina, con su insuperable belleza, llevaba un precioso vestido de seda *liberty bleu Nattier*, y coronaba su hermosa cabellera aurea un sombrero negro, con rosas tan hermosas, que parecían naturales. No llevaba más joyas que un brillante grueso a modo de broche.

La Princesa de Schlesing-Holstein iba de blanco, con sombrero negro.

S. M. el Rey llegó pocos momentos después. Las personas reales se colocaron en asientos para ellas reservados, en uno de los testeros del tablado habilitado para bailar y que cubría una fina tela blanca.

Antes de la llegada de las Reinas se bailó un rigodón. La Infanta doña Isabel tuvo por pareja al Infante D. Carlos; la Infanta doña Paz, al embajador de Inglaterra; la Princesa Pilar, al duque de Montemar, formando las demás parejas la juventud aristocrática.

El Rey bailó luego valeses con varias muchachas, entre ellas la señorita Mary Vadillo y la de Hornachuelos.

El cotillón empezó muy poco después. Las figuras fueron muy numerosas y de regia esplendor, pues se repartieron los caprichosos regalos, no solamente a las juveniles parejas que bailaban, sino también a muchas señoras, y todos los recuerdos que fueron distribuidos con tal profusión eran de tanto gusto como de novedad.

Resultaba de un efecto mágico ver a tantas damas de alto linaje sentadas en ese salón, de un verde tan delicado, particular a los renuevos de la primavera, que invitan al regocijo, que aumentaba la orquesta, disimulada detrás del arbolado, tocando los valeses de moda más atrevidos; la animación de las parejas que bailaban aportaba la nota de vida y de suprema alegría completando tan hermoso cuadro que hubiera seducido a un pintor.

El cotillón fué dirigido por la Princesa Pilar, con extremo donaire, y el duque de Medinaceli, a quien ayudaban en tan delicada tarea D. Francisco de Travesedo y D. Juan Alcalá Galiano.

Tan numerosa era la concurrencia que llenaba el jardín y parte del palacio, que es una prueba peligrosa para nuestra memoria citar nombres. Recordamos entre tantas damas distinguidas a las embajadoras de Austria, Alemania, Inglaterra, Italia y Francia. Mme. Révoil manifestaba a muchos de sus amigos su intención de dar una fiesta el día 5 de mayo.

También estaban la condesa de Tovar de Lemos y su linda hija María; la señora de Wilde, hermosa y elegantísima, a quien muchos felicitaron por el bonito baile que dió hace pocas noches.

Las señoras de Vergara Bullnes, Grant Duff, Lermontoff, condesa de Beaufort, condesa Oberndorff, Elguin, Messner, La Fuente y las señoritas Ocantos, Brocke y Burke.

Sir y lady Savile.

Entre las damas españolas algunas llamaban la atención por su belleza, como las Princesas Pío de Saboya y Metternich, las duquesas de Tetuán y Luna.

Marquesas de Miralles, Bolaños, Benicarló, Carpa y Santillana, Almonacid y Santa María de Silvea.

Condesas de Torrejón y Valmaseda, Señoras de Larios (née Castriello), Núñez de Prado.

También estaban las duquesas de San Carlos, Santo Mauro, Valencia, viuda de Terranova, Hornachuelos, Noblejas, viuda del mismo título,

Lécera, Sotomayor, Montemar, Victoria, Vista-hermosa y Seo de Urgel.

Marquesas de Aguilar de Campóe, Monistrol, Squilache, Alava, Argueso, Guardia, Aulencia, Bazzán, Torralba, Casa Torre, Cartayna, Canales de Chozas, Prado Alegre, Pazo de la Merced, Sancha, Laguna, Comillas, Campillo, Peñalba, Casa Madrid, Castellfuerte, Candelaria de Yara-yabo, Campo Fertil, San Miguel de Hajar, Garcillon, Rivera, viuda de Hoyos, Isasi, Arcohermoso, Martorell, Puebla de Rocamora, Peña-fuente, Riscal, Marín, Rozalejo, Salas, Salar, Zugasti, Vadillo, Malayuelas, Vilamagna, Villatoya, Valdeolmos, Villamantilla de Perales, Zarco y Zornoza.

Condesas de Casa Valencia, Almodóvar, Añover de Tormes, que no suele acudir ya a las reuniones de sociedad; Castañeda, Agrela, Aguilar de Inestrillas, Andes, Mortera, Alcolea, Benomar y viuda del mismo título, Esteban Collantes, Bernar, Bilbao, Casal, Velle, Castilleja de Guzmán, Reparaz, Caudilla, Cabaña de Silva, que presenta a su linda hija Concha por primera vez en sociedad; Cenete, Fontanar, Fuenteblanca, Heredia Spínola, Maluque, Navas, Mirasol, Puerto, Peñalver, Romanones, Ramiranes, Santiago, viuda de Torrejón, Torre Arias, Villamarcial, Villamonte, Vilana, Nava del Rey y Chacón.

Vizcondesa de Roda. Baronas del Castillo de Chirel, Horteja y del Solar de Espinosa.

Señoras y señoritas de Allendesalazar, Dato, viuda de Iurbe con su encantadora hija Piedra, Lázaro Galdiano, Aguilar, Ruata, Delgado, Drake de la Cerda, Villar y Villate.

Altuña, Alcalá Galiano y Osma, Areces, López Montes, Azuela y Salcedo, García Prieto, Morano Ossorio, Barrenechea, Ramos Power, Bermúdez de Castro, Villate y Vaillant, Bermúdez de la Puente, Beltrán de Lis, Bernar, Hoces, Collantes, León, Frigola, Cuadra, Falcó, Camarasa, Franco, Carvajal y Quesada, Vázquez, Chavarrí, Cárdenas, Gardón de Wardhouse, Castañón y Entrala, Moreno Zulueta, Casani, Cenete, Cavestany, Calonge, Expeleta, Díez de Rivera, Martínvez Campos, Romanones, Maldonado, Muguero, Landecho, Linares, Coello, López Neulant, Martínez de Irujo, Vázquez Barros, Vistahermosa, Travesedo, Orfila, Santeña, Prendergast, Maturana, Chacón, Pineda, Sánchez Toca, Silvea, Santos Guzmán, Urbina, etc.

El sexto fuerte tenía lucidísima representación, aunque la sesión de las Cortes haya privado a muchos políticos de acudir al palacio de la calle Quintana.

Estaban el nuncio de Su Santidad y el obispo de Sión.

Los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Austria, Portugal, Ecuador, Bélgica, Holanda, Argentina, Chile, Estados Unidos, Suecia y consejeros y secretarios de todas las Embajadas y Legaciones.

El ministro de Estado y el gobernador de Madrid.

Los duques de Medinaceli, Alba, Santo Mauro, Arjón, Valencia, Hornachuelos, Seo de Urgel, Tetuán, Conquista, Vistahermosa, Sotomayor, Montemar, Granada, Lécera, Luna, Plasencia, San Pedro de Galatino, Tamames y Victoria.

Príncipe Pío de Saboya. Marqueses de Martorell, Hoyos, Casa-Irujo, Miravalles, Salar, Salas, Santa Cristina, Torrejón, Santa Genoveva, Benicarló, Salinas; condesa de Aguilar de Inestrillas, Real, Sástago, Torrejón, Caudilla, Esteban Collantes, Casal.

Generales Azárraga, Villar, Macías, Expeleta, etc.

Los Sres. Moreno Carbonero, Querol, Benavente, Sellés, Aguilar, Ruata, y muchos más que nuestra memoria no retiene.

El Rey, que vestía uniforme de capitán general de Infantería, se entretuvo largo rato con muchos de los militares allí presentes.

Al subir al buffet, espléndidamente servido en el comedor Imperio con los tapices de Goya, en una mesa en forma de herradura, los invitados de Su Alteza contemplaban las maravillas artísticas que ha reunido en su magnífica residencia y sorprendía a muchas personas el parecido de la Infanta doña Isabel con el retrato de su angustia madre, que reposa en un caballete en el salón de audiencias.

Gratísimo recuerdo dejaré en todos los que asistieron a esta magnífica fiesta en que se encontró congregada en torno de sus Reyes la sociedad más selecta de la corte, que agradeció en sumo grado a S. A. la Infanta doña Isabel esa nueva muestra de su aprecio.

Madrizzy.

Los farmacéuticos y el intrusismo

La Junta farmacéutica de persecución del intrusismo ha celebrado una reunión, que estuvo concienzudísima, para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo ante los poderes públicos.

El Sr. Abras Xifra, como presidente de la Asociación, dió cuenta de la visita hecha al señor ministro de la Gobernación, exponiendo el buen estado de ánimo del ministro para la persecución del intrusismo. Considera que la clase farmacéutica atraviesa una crisis evolutiva que está legando a sufrir, comparando el estado actual de la clase en España y el estado de la misma en otros países como Italia, Alemania, Francia, Rusia, etc., etc.

El secretario, Sr. Bullón, dió lectura a las adhesiones recibidas de provincias, usando de la palabra diversos farmacéuticos, y entre ellos el Sr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid, manifestando su identificación con el ideal de esta Junta.

El Sr. J. Martínez se lamenta de la inercia de los subdelegados, y expone medios que podrán apartar de esta actitud a los mismos.

Componen dicha Junta, como presidente, el Sr. D. Eduardo Abras Xifra; vicepresidente, D. M. Carrasco; secretario, J. Bullón Bozo; tesorero, E. Monera; vocales, D. José María Pereda, D. A. Fernández Soto y D. B. Hernández.

Con objeto de que se distingan a primera vista nuestras ediciones de la mañana y de la noche, iré impreso el título en tinta roja por las mañanas y en negra por las noches.

De este modo es imposible la confusión, y aunque representa ese cambio nuevos gastos por tener que hacer dobles planchas para el rojo y el negro, lo hacemos gustosos en nuestro deseo de evitar al público posibles equivocaciones.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS SUCEOS DE TURQUÍA

Continúa el desorden

Los Jóvenes Turcos.

PERA. Las tropas no se han movido hoy de sus acantonamientos.
El Estado Mayor General se halla reunido en San Stefano, donde llega de hora en hora gran número de diputados y de altos funcionarios.
El prefecto de Stambul y los funcionarios de los diversos barrios de Constantinopla han realizado ya acto de sumisión al Comité de Unión y Progreso.
El servicio de trenes se halla casi absolutamente paralizado.

El texto de la proclama.

CONSTANTINOPLA. He aquí con exactitud las disposiciones que contiene la proclama dirigida ayer a las tropas de la guarnición de Stambul por Hussin pachá, comandante en jefe de las tropas del Comité de Unión y Progreso:

1.ª Todos los soldados y suboficiales deben prestar nuevo juramento de fidelidad a la Constitución.
2.ª Todos los oficiales y suboficiales que fueron expulsados por los insurrectos reaccionarios, deben ser reintegrados en sus puestos.
3.ª La guarnición debe entregar y ayudar a castigar a los individuos que contribuyeron a hacer posible el atentado contra la Constitución.

La persona del Sultán.

Parece que el Comité de Unión y Progreso ha renunciado al propósito de deponer al Sultán Abdul-Hamid.

Una buena parte de las tropas de los Jóvenes Turcos se niegan a hacer nada que vaya directamente contra la persona del jefe del Islam.

Desde esta mañana se hallan los embajadores europeos en comunicación constante con el Palacio de Yildiz Kiosk.

Hasta este momento se ignora cuáles son las verdaderas intenciones de Abdul-Hamid frente a las actuales circunstancias.

Pánico en Alepo.— Siguen las matanzas en Asia Menor.— Acorazados ingleses en marcha.

PERA. Los agentes consulares de las poblaciones del Asia Menor telegrafían noticias pesimistas.

En Alepo la población es presa de pánico, pues los cristianos se hallan a merced del populacho musulmán por la carencia de tropas que garanticen el orden.

Contribuye a aumentar la alarma los numerosos incendios que se divisan en los alrededores debidos a los desmanes de los musulmanes fanáticos.

En las poblaciones próximas a Damasco continúan las matanzas y la situación es gravísima. En Adana ha sido proclamada la ley marcial y la calma ha quedado restablecida.

Comunican de Malta, que ayer zarparon los acorazados ingleses *Ocean*, *Canopus* y *Minerva* bajo el mando del almirante en jefe de la escuadra del Mediterráneo.

Los tres barcos de guerra se dirigen a los puertos del Asia Menor para proteger las vidas de los europeos.

El momento culminante.— Dimisiones retiradas. El ministro de Marina.— Las tropas macedónicas.— La protección de las Embajadas.

PERA. El día de hoy es indudablemente de suma gravedad para los responsables del estado político creado en la capital.

En la ciudad se advierte la gravedad de las circunstancias; desfilan las tropas en equipo de campaña; pelotones de Marina desembarcan de los barcos de guerra; varias casas ostentan banderas extranjeras; las azoteas están invadidas por la población dominada por la intranquilidad; todos investigan los lejanos del horizonte esperando ver las tropas macedónicas avanzando hacia la ciudad.

En los alrededores de la mansión imperial es donde más se advierte la contusión y alarma que suscitan los acontecimientos; el hormigueo es incansable, de soldados, funcionarios, empleados y correos que marchan a galope a transmitir órdenes.

Todo el mundo se pregunta si tan desusado movimiento indica que el Sultán se muestra a última hora dispuesto a organizar una resistencia y a comenzar la guerra civil.

Otros creen que el movimiento que se observa es tan sólo una manifestación del pánico que se ha apoderado de las esferas oficiales al percibirse de que están a merced del Comité Unión y Progreso, que mantiene con firmeza sus peticiones y está dispuesto a hacerlas ejecutar.

El gran jefe, el ministro de la Guerra y el general en jefe del primer Cuerpo de Ejército que guarnecen la ciudad han retirado las dimisiones que tenían presentadas, cediendo a las reiteradas instancias del Sultán.

El Ministerio de Marina, que había sido provisto internamente al constituirse el Gobierno, ha sido confiado al comandante de la división de Djibekir, Emin pachá.

A mediodía, desde las azoteas de las casas, se divisa a los batallones de los Jóvenes Turcos que avanzan sobre la capital.

La noticia cunde y los habitantes invaden las alturas, siguiendo con inquietud el movimiento de los batallones de Salónica.

El Consejo de Ministros, al enterarse de la noticia, ha proclamado en seguida el estado de sitio.

Las fuerzas de Marina desembarcadas han sido destinadas a custodiar las Embajadas y demás edificios habitados por extranjeros.

Créese que los residentes extranjeros no corren ningún peligro.

Noticias contradictorias.

VIENA. La Prensa y la opinión siguen con gran interés los acontecimientos que se desarrollan en Constantinopla.

El periódico *Trendblatt* da la noticia, que dice ser muy autorizada, de que el Sultán no será destronado ni abdicará la Corona.

El Comité de Unión y Progreso ha acordado colocar al Sultán bajo la custodia de un Comité especial, encargado de vigilar todos sus actos.

Por el contrario, el periódico *Neue Freie Presse* asegura que los Jóvenes Turcos han resuelto destronar a Abdul-Hamid, y que el acto tendrá lugar el jueves ó el viernes.

El Sultán y el Comité.

LONDRES. El *Standard* acaba de recibir un telegrama de su corresponsal en Constantinopla,

comunicando que se ha llegado a un acuerdo definitivo entre el Gobierno y el Comité de Unión y Progreso.

Según este acuerdo, el Sultán continuará en el Trono; pero el Gobierno nombrado después de la contrarrevolución del 13 del corriente cesará inmediatamente en sus funciones.

Actitud de la Prensa.— Sálvese quien pueda.— Desórdenes en Antioquia y Eired jr.— Las tropas juran fidelidad a la Constitución.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos constitucionales, animados por la proximidad de las tropas partidarias de los Jóvenes Turcos, publican violentos artículos censurando los hechos pasados y anunciando el fin del despotismo.

En algunos de ellos se ataca con energía al Sultán y se le culpa de pretender organizar una resistencia contra las tropas de Salónica para encender la guerra civil en el Imperio.

La regularidad con que se ha llevado a cabo la concentración de las tropas del tercer cuerpo de Ejército y de parte del segundo en los alrededores de la capital, y el número de soldados que se han reunido, ha causado una gran impresión en los responsables de la sedición militar, y muchos de los soldados que tomaron parte en ella cruzan el Bósforo y huyen de la ciudad buscando refugio en el Asia Menor.

También abandonan la ciudad muchos de sus habitantes por temor a que se entable la lucha en las calles.

Según llegando pésimas noticias del despertar del fanatismo musulmán en los pueblos del Asia Menor.

En Antioquia y Biredjik han estallado graves tumultos, y los extranjeros se han visto precisados a refugiarse en el consulado de Inglaterra.

En Alexandrette, el crucero acorazado inglés *Diana*, ha desembarcado 50 marinos de su tripulación, que protegen las casas de los cristianos.

En este momento, las tropas que constituyen la guarnición de Constantinopla prestan juramento de fidelidad a la Constitución por orden del Comité de Unión y Progreso.

Últimas noticias de Constantinopla.

LONDRES. Las últimas noticias recibidas de Constantinopla son desfavorables a los contrarrevolucionarios.

Dícese que Izzet pachá, que en los primeros momentos se dijo que había sido víctima de la soldadesca, negado en sus esfuerzos por el ministro de Negocios Extranjeros, Rifaat pachá, ha conseguido ganar a las tropas del primer Cuerpo de Ejército para la causa de los Jóvenes Turcos.

El Comité de Unión y Progreso ha conseguido también separar del lado del Sultán a varias de las personas influyentes que le rodeaban.

A hora avanzada de esta tarde, los ministros continuaban en Constantinopla deliberando sobre las proposiciones de los Jóvenes Turcos.

Créese que los ministros, en vista de la gravedad de la situación, no tendrán más remedio que aceptar en su mayoría las condiciones impuestas por las tropas de Salónica.

El plan de los Jóvenes Turcos.

SOFIA. El general Hassen Riza pachá, miembro muy influyente del Comité central de Unión y Progreso, ha pasado ayer por Sofía, siguiendo su viaje a Andrinópolis.

Va a dicha ciudad para encargarse del mando de una división.

Interrogado por varios amigos, díjoles que el Comité Joven Turco, en sus últimas reuniones, ha adoptado las resoluciones siguientes:

Destronar a Abdul-Hamid.

Pasar por las armas a todos los agitadores que provocaron la sedición.

Ahorcar a los alemas que sean sospechosos de haber instigado a las tropas a sublevarse.

Cambiar completamente a la guarnición de Constantinopla, sustituyéndola por tropas seguras.

Según parece, los Jóvenes Turcos han simulado negociaciones con el Sultán, para tener tiempo de concentrar delante de Constantinopla las fuerzas de Salónica.

Marcha.

SALONICA. En tren especial ha salido Mahmud Cherket pachá, comandante del tercer Cuerpo de Ejército.

Va a unirse a las tropas que marchan sobre Constantinopla.

El Sultán implora.

CONSTANTINOPLA. El Sultán ha tratado, sin conseguirlo, que Hilmi pachá, general de los Jóvenes Turcos, deponga su actitud.

Hilmi pachá se manifiesta intransigente, y mantiene todas sus exigencias.

Negativa.

CONSTANTINOPLA. Zinowiew, embajador de Rusia, desmintió que el Sultán le haya perdido facultades para la Crimea.

Consejo extraordinario.

CONSTANTINOPLA. Ayer reunieron los ministros en Consejo extraordinario.

Examinaron la situación, y convinieron en que es excesivamente crítica.

En efecto, numerosos vitayetos de la Turquía asiática se niegan a reconocer la autoridad del Gobierno.

Además el cuarto Cuerpo de Ejército, última esperanza de los ministros, se ha unido en masa a las tropas de Macedonia.

En todo el Este de la Cilicia reina la anarquía.

Cristianos y musulmanes se batían en las ciudades y en los campos.

En las cercanías de Alexandrette y Alepo han ocurrido nuevos asesinatos.

El Gobierno ha telegrafado a las autoridades de ambas poblaciones, ordenándoles pongan fin a los desórdenes, apelando a todos los medios.

Prudencia.

CONSTANTINOPLA. El supremo Jefe y el Contracanciller han dirigido comunicados al clero musulmán y al cristiano, prohibiéndoles excitar las pasiones y mezclarse en política.

MUNDO ECLESIASTICO

Audiencias de Pio X.

ROMA. En audiencia particular ha sido recibido esta mañana por Su Santidad M. Pion, diputado católico francés, presidente de la Liga de Acción liberal.

M. Pion ha dado cuenta al Sumo Pontífice del estado de la política en Francia.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Viaje de Soberanos.

MALTA. A las once de la mañana fondeó en este puerto el yate real *Victoria and Albert*, que conduce a los Reyes Eduardo y Alejandra y a la Emperatriz, madre, de Rusia.

Honos los barcos surtos en el puerto rindieron honores a los Reyes.

Los duques de Connaught y las autoridades pasaron a bordo a cumplimentar a los regios viajeros.

En seguida desembarcaron los Soberanos y se dirigieron al palacio de los duques de Connaught, donde se hospedaron.

En las calles, que estaban vistosamente engalanadas, la multitud ha aclamado incesantemente a los Reyes.

La estancia de los Soberanos en esta ciudad se prolongará hasta el 24 del corriente.

La Reina Guillermina.

LA HAYA. La salud de la Reina Guillermina es excelente.

La Soberana ha dado esta mañana un largo paseo por los jardines del Palacio.

GRAN MUNDO

LONDRES. En los círculos elegantes ha sido muy comentado por su tono humorístico el discurso pronunciado por el duque de Argyll, en el acto de la apertura de la Exposición de Trajes y Productos Textiles, que actualmente se celebra en el Agricultural Hall.

Entre otras cosas, llenas de ingenio, el duque de Argyll tuvo una frase que excitó la hilaridad de la aristocrática concurrencia que asistía al acto.

«Perdonadme—dijo el duque—sea yo quien inaugure una Exposición de Trajes, siendo, según dicen mis amigos, uno de los que peor visitan en Londres.»

WASHINGTON. Desde hace unos días constituye la admiración de cuantos visitan la Casa Blanca, una magnífica vaca, soberbio ejemplar de la raza de Jersey, que tranquilamente y con la mayor frescura pasea a sus anchas por los patios interiores del edificio, inspecciona irreflexivamente a los visitantes, y a veces llega hasta las puertas de las mismas oficinas, sin que nadie piense en poner coto a sus andanzas.

Los ordenanzas y guardias que allí prestan servicio ven pasar, no sin ciertas muestras de respeto, al hermoso animal, y murmurar al oído de quienes les preguntan:

«Hermoso animal, verdad! Es la vaca del Presidente.»

En efecto, Mr. Taft, para que su familia pueda beber leche en las condiciones prescritas por la higiene, ha adquirido este magnífico ejemplar de la raza vacuna, el cual ha sido instalado en el Parque de la Casa Blanca y tratado con las mismas atenciones que una nodriza.

Noticias de Marruecos

Hadistas derrotados.

FEZ. (Reexpedido desde Tánger.) Han llegado dos subtenientes franceses que hace días salieron con la mealla que envió el Sultán a combatir a los Beni-Mitir.

La mealla imperial fué completamente derrotada, cayendo tres cañones en poder de los kabileños.

Las tropas del Sultán sufrieron numerosas bajas.

A las ocho de la mañana llegó el resto de la mealla derrotada, que mandaba el famoso kaid Abdelkader Zamora.

El desastre ha quedado, pues, plenamente confirmado.

El combate se libró a 45 kilómetros de la capital.

La noticia ha causado en Fez profunda impresión.

La ciudad, sin embargo, presenta su normal aspecto.

El Inglesito.—El Sultán y la insurrección.

TANGER. Han resultado infructuosas todas las pesquisas practicadas para la captura del Inglesito.

Se supone que la misma noche en que se fugó de la cárcel, consiguió embarcar.

Si sigue la recluta forzosa de negros, habiendo sido ya encerrados unos 80.

En vista del escaso número, enciérrase también a cuantos vagabundos se encuentran, preparándose argollas para conducirlos a Fez, ligeramente encadenados, a fin de evitar que se fuguen.

Una vez en Fez, se les convencerá de la necesidad de prestar su apoyo a Muley Hafid, mediante una paga y la promesa del botín.

Muley Hafid concede buenos sueldos a los soldados expulsados ó desertores de los tabores de policía, dedicándoles a enseñar instrucción a las meallas.

Se dice que, en cuanto el Sultán haya reunido todos los elementos que se propone, dará un golpe decisivo a la insurrección, castigándola cruelmente.

PREPARANDO UN ATENTADO

JAURÉS, DENUNCIA

Maniobra política?

PARIS. Ha producido gran sensación un artículo publicado en *L'Humanité* por su director, el jefe socialista M. Jean Jaurés.

Este se ocupa del proyectado viaje a Niza de Clemenceau y Fallieres, y escrito a este respecto:

«Algunos pseudoterroristas, discípulos del miserable Azeff, preparan un atentado, ó mejor dicho, un simulacro de atentado, contra el Presidente de la República, M. Armando Fallieres.»

También tratan de disparar sin bala contra M. Clemenceau.

Buscan con ello comprometer a los revolucionarios rusos residentes en Francia, con objeto de que el Gobierno, atestado ó fingiéndose atestado, les expulse ó entregue a las autoridades zaristas.

Se trata de una infame maniobra de la política rusa.

Varios de sus miembros se encuentran en París y se fingen revolucionarios.

Conozco sus nombres y domicilios.

Dense por avisados así que lean este artículo, y abandonen, inmediatamente, el territorio francés, renunciando a sus criminales propósitos.

Comprendan que no estamos en Rusia, y que estos manejos solo obtienen éxito en países como el suyo, donde la opinión pública es ahogada por medio de Consejos de guerra, las deportaciones y las sentencias de muerte.

Francia, á pesar de todo, es republicana. No lo olviden y vayanse pronto.

Si así no lo hacen, denunciaré públicamente sus nombres a la reprobación universal y a la venganza de los residentes rusos, verdaderamente revolucionarios.

Este artículo está siendo comentadísimo. Según parece, varios diputados tratan de preguntar á Jaurés cómo se ha enterado de lo que revela, y quienes son los policías que se proponen hacer tales cosas.

CAZADOR CÉLEBRE

Ha matado ciento treinta tigres

En los bosques de la India.

LONDRES. Dicen de Plymouth que ha llegado a dicho puerto, en el vapor *Himalaya*, el inspector general de bosques de la India, mister Sainthill Eardley-Wilnot.

Los periodistas se han apresurado a entrevistarse con Eardley-Wilnot, es un personaje singular, conocidísimo en los círculos deportivos y de gran renombre entre los cazadores de la India.

En los treinta y cinco años que ha desempeñado su cargo de inspector general de bosques, ha matado, sin auxilio ajeno, entre otras muchas fieras, 135 tigres de gran tamaño.

Se cuenta de él heroicidades y atrevimientos estupendos.

En cierta ocasión, estando de misión oficial por la comarca de Lahore, enteróse de que un tigre enorme había asaltado una casa aislada, matando a un inglés, comisionista en productos agrícolas, que en ella vivía, y dejando mal herida a su mujer y a su madre.

Los indígenas estaban aterrados y nadie se atrevía á salir de noche.

Especialmente los habitantes de una aldea cercana a un arroyo donde iba el tigre a beber, á la caída de la tarde, tenían un miedo tan grande, que ni en pleno día se aventuraban á abandonar sus cabañas.

Eardley-Wilnot, cuando supo todo esto, prometió á los asustados campesinos librarlos de la fiera.

Solo, apostóse tras un matorral, en una de las márgenes del arroyuelo, y montando su rifle, aguardó tranquilo.

Al anochecer, un enorme tigre salió del bosque, y lentamente, con seguro paso, dirigióse al arroyuelo.

En el momento en que se inclinaba para beber, Mr. Eardley-Wilnot le hizo fuego.

Pero la bala no hirió en un sitio mortal, y la fiera, lanzando un rugido, cruzó el arroyuelo de un salto.

El bravo cazador de tigres no perdió la serenidad é hizo fuego de nuevo.

Pero tampoco esta vez hizo otra cosa que irritar al enorme felino.

Este acometióle, y una lucha espantosa trabóse entre ambos.

Mr. Eardley-Wilnot asestaba al tigre terribles culatazos, y procuraba burlar sus saltos y esquivar sus aceradas garras.

Los azares de la lucha lleváronle al matorral donde se emboscara, y dándole la vuelta, consiguió alejarse momentáneamente de la fiera.

Esta, que se desangraba por momentos á causa de sus dos heridas, reunió todas sus fuerzas para saltar por última vez sobre su enemigo.

Aprovechando el instante, Eardley-Wilnot hincó una rodilla en tierra, y apuntó al corazon del tigre.

Sonó el tiro, y el felino rodó por el suelo, muerto.

Inmediatamente salieron de la aldea los que no se atrevían á abandonar sus viviendas, y rodearon al bravo cazador, llevándole en hombros largo trecho.

De actos como éste, hay muchos en la historia del inspector general de bosques de la India.

Un editor de Londres le ha propuesto que escriba sus Memorias.

Se las pagará á peso de oro.

UNA RECTIFICACION

El canciller no ha llorado

Comentarios.

BERLIN. Hace algunos días, el gran diario católico, órgano del Centro, la *Germania*, publicó una gacetiella que fué comentadísima.

En ella decía que el canciller Príncipe de Billow había tenido una explicación bastante viva con el Kaiser y que, á consecuencia de ella, había comenzado á llorar, lanzando, al mismo tiempo, gritos inarticulados.

Daba otros detalles muy graciosos, según los cuales, el canciller había sufrido una gran humillación á causa de su disputa con el Soberano.

La noticia causó pésimo efecto en las esferas oficiales y dióse orden á la *Gaceta de la Alemania del Norte*, de que la rectificase.

Pero la rectificación, que apareció ayer en las columnas del gran diario oficioso, es mucho más cómica que la gacetiella de la *Germania*.

«La *Germania* publicó el 14 de este mes el relato de una anécdota absurda.

«Según de ella se desprende, el canciller del Imperio había derramado lágrimas ante el Emperador.

«Además, siempre según la anécdota, había lanzado gritos inarticulados, semejantes á los ladridos de un perro de pocos meses.

«Como otros periódicos de Alemania y del extranjero han comentado la gacetiella, sacando de ella consecuencias falsas, nos apresuramos á declarar categóricamente que la historia dicha no es más que una invención.

«Los diarios de hoy copian la rectificación de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, y hacen constar, muy complacidos, que el Príncipe de Billow no ha llorado ni ha llorado como un perro de dos meses.»

«EL REY DEL AZÚCAR» POR LOS SUELOS

BOFETADAS Y PUÑETA

Un diplomático irascible.

SAN FRANCISCO. «El rey del azúcar», Spreckels (el anterior se murió, no hace mucho, y ahora los traficantes yanquis han reconocido á éste como su sucesor por derecho propio), posee en esta capital un importante diario, *The Morning Call* (La Voz de la Mañana).

Dicho periódico publicó anteaer la siguiente gacetiella:

«M. Jouffroy d'Albans, agregado al Consulado francés, ha sido llamado á París.

Damos la noticia, en la seguridad de que producirá una gran satisfacción á la colonia francesa.

Entre ésta, M. Jouffroy d'Albans goza de una fama deplorable por su carácter duro y su codicia jamás satisfecha.

El agregado, al leer la noticia, montó en cólera.

Ayer por la mañana encominóse á la redacción de *The Morning Call* y preguntó en la misma por el propietario.

Hicieronle pasar al gabinete de Mr. Spreckels. Este, sentado tras su pupitre, le preguntó secamente qué deseaba.

Albans enseñóle un número del periódico en que había sido publicada la gacetiella, y le exigió escribiese ante él y diera á las cajas un sello retractante.

Spreckels negóse á ello, diciendo con altivez: «Lo que mi periódico dice, no lo rectifica nunca.»

«De veras?»

«De veras.»

Spreckels se había levantado, abandonando su pupitre.

Albans, furioso por su negativa, descargóle tres formidables bofetadas.

La última fué tan vigorosa, que el rey del azúcar rodó por tierra.

Pero, levantándose inmediatamente, descargó sobre su enemigo un formidable puñetazo en un ojo.

Este respondió con una cuarta bofetada.

Entonces Spreckels, en el colmo del furor, cogió á Albans por el cuello y ambos rodaron por el suelo, derribando muebles y causando en el gabinete gran estrepito.

Audieron varios redactores y les separaron, ayudándoles á levantarse.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Vigo, D. Maximiliano Arbones con la señorita María Dávila Román.
En Granada, D. Juan Cobo Rodríguez con la Srta. Ana Contreras.
En San Sebastián, D. Abelardo Batrón con la Srta. Pepita Rodríguez.
En Zamora, D. Carlos Mesa con la Srta. Anita H. Moriones.
En Vitoria, D. Vicente Navarro con la señorita Teodora Díaz y D. Francisco Echanove con la Srta. María Josefa Elio.
En Cartagena, D. Francisco Domínguez con la Srta. Josefina Ardois.
En Barcelona, D. Tomás Busquet con la señorita Gertrudis Pelfort.
En Logroño, el capitán Sr. Gilabert con la señorita Enriqueta Ibáñez.
En Santa Cruz de Tenerife, D. Tomás García Sánchez con la Srta. Marina Suárez Morales.
En breve contraerán matrimonio:
En Bilbao, D. Manuel Zayas con la señorita María Goyarrola y D. Juan Arancibia con la señorita Avelina Yarto.

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Barcelona, D. Francisco Pons.
En Burgos, doña Fieda Somoza.
En La Laguna de Tenerife, D. Manuel Froire.
En Arrecife de Lanzarote, D. Vicente Pérez Guadalupe.
En Santa Cruz de Tenerife, doña Matilde Expósito Albertos.

VIAJES

Han llegado:
A Granada, D. José y D. Alberto Martos, don Luis Dávila, D. Miguel Aguilera y el conde de Torre-Marín.
A Ciudad Real, D. Eduardo Martínez.
Han salido:
De Granada para Madrid, D. Jorge y D. José de la Cueva.
De Ciudad Real para Madrid, doña Carmen Tapia, y para Sevilla, la joven Rafaela Zennier.
De Jaén para Madrid, D. León Esteban y Molinos.

NACIMIENTOS

Ha dado á luz en Córdoba, la esposa de D. Miguel L. Obrero, una niña.

ANDALUCÍA

Las elecciones municipales.

MALAGA (miércoles, noche). En la Asamblea de presidentes de Corporaciones, celebrada en la Cámara de Comercio, se ha acordado la candidatura de concejales.

Se presentarán 16 representantes del Comercio y de la Industria, y entre ellos el actual diputado por Málaga, D. Eduardo España, á quien se indica para la alcaldía.

Muerte de un comerciante.

JEREZ DE LA FRONTERA (miércoles, noche). A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido en esta ciudad el acaudalado comerciante D. Luis Charles, que militaba en el partido liberal por amistad con los prohombres de dicha fracción política.

Era hombre cultísimo y su muerte ha producido el más grande sentimiento en este vecindario, en donde era muy querido y respetado.

El finado deja dos hijos de corta edad, á quienes pasará el establecimiento del Sr. Charles, que representa una fortuna, que administrarán, como albaceas, D. Juan y D. Antonio Gonsalves.

Atropellada por un carro.

En la calle de la Liebre ha sido atropellada por un carro Rosario Ruiz Lazo, sufriendo la fractura de la clavícula por su extremidad exterior con desgarramientos de los tejidos del hombro, brazo y antebrazo izquierdos.

La infeliz Rosario tiene cinco hijos, se encuentra en estado interesante y tiene preso á su esposo, José Real, por sus ideas anarquistas.

Al ser atropellada por el carro iba Rosario á pedir pan para sus hijos.

Las heridas que sufre la víctima son de pronóstico reservado.

Sombreros de papel.

JEREZ. Se ha celebrado un festival en el Casino Jerezano.

Distinguidas señoritas confeccionaron som-

breros de papel, demostrando mucho ingenio y arte.

El Jurado que se nombró para premiar á las señoritas que confeccionaron los sombreros más artísticos, y que formaban el general Montero, el alcalde, Sr. Velarde, y el cónsul de Francia, D. Carlos Díez, decidió que merecían ser premiadas las señoritas Pepita y Lola González y Josefina Díez.

Concedió además varios accésits.

Las fiestas de Andújar.

ANDUJAR (miércoles, noche). Con gran animación continúan las fiestas organizadas con motivo de la coronación de la Virgen de la Cabeza.

Hoy ha sido celebrado un triduo solemnísimamente, en el que ha oficiado el obispo de Jaén.

Ha reinado entre los concurrentes entusiasmo indescribible.

Por la tarde se ha celebrado la fiesta de los Juegos Florales.

Ha concurrido inmenso público, y ha resultado la fiesta brillantísima.

El Sr. Marín, director del Seminario de Jaén, ha sido objeto de frecuentes y muy calurosas ovaciones.

La señorita Luisa Orti, reina de la fiesta, estaba deslumbradora de belleza.

Para mañana está anunciado el certamen de bandas civiles, en el que se proponen tomar parte las de Martos, Linares, Montoro y Jaén.

Cándida Suárez.

JEREZ DE LA FRONTERA. Esta noche se verificará en el teatro Eslava el anunciado concierto de despedida de Cándida Suárez, la hermosa tiple que en breve contraerá matrimonio con el diestro Fernando Gómez (Gallo).

Tomará parte en el concierto una hermana de Cándida, llamada Blanca, que según dicen de allende los mares, es una tiple cómica de primera fuerza.

Esta es la primera vez que la simpática Blanca trabaja en España.

Se asegura que Cándida Suárez no contraerá matrimonio hasta el próximo mes de noviembre.

Carreras de caballos.

SEVILLA (miércoles, noche). Ha sido hoy el primer día de carreras de caballos.

Gran animación en las tribunas.

Los premios han sido ganados por este orden: Primera carrera: el caballo *Oleo*, de Ancaño.

Segunda: *Peter*, de Salt.

Tercera: *Melgarejo*, de D. Luis Portal.

Cuarta: *Stoneing*, de Atiblar.

Quinta: *Fulhan*, de Domínguez.

Sexta: *Expectante*, de Iglesias.

Séptima: *Rai*, de Yvison.

Octava: *Peter*, de Salt.

Los toreros heridos.

SEVILLA (miércoles, noche). Los espadas heridos en la corrida de ayer han pasado el día relativamente tranquilos, no habiéndoseles presentado complicaciones.

Reciben los tres muchos telegramas y visitas de compañeros, amigos y aficionados que se interesan por su estado.

A Pepete le asiste el doctor Sánchez Lozano; á Moreno, el doctor Sánchez Mejías, y á Vázquez, el doctor López Carmona.

Cofradías.

BAILÉN. (Jueves, mañana).—Acaban de salir con dirección á Andújar, para la popular romería y coronación de la Virgen de la Cabeza, las cofradías de Linares y Bailén, precedidas por vistosas banderas y bandas de música, resultando un desfile lucidísimo entre vítores, repiques de campanas y voladores, contribuyendo á la esplendidez del día primaveral, completando el hermoso conjunto lindas mujeres lujosamente preñadas.

Fiestas en Andújar.

ANDUJAR. (Jueves, mañana).—Anoche llegó el arzobispo de Granada, y hoy han llegado todas las Cofradías, despertando un entusiasmo indescribible y suspendiéndose con dicho motivo el certamen de bandas, que se verificará mañana en la Plaza de Toros.

Mitín suspendido.

Se ha suspendido el mitín carlista, por orden de los diputados del partido, ante el temor de conflictos posibles.

Coronación de una Virgen.

Mañana se celebrará la solemne coronación de la Virgen de la Cabeza.

Todos los trenes llegan atestados.

Un concierto.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Jueves, mañana). El concierto dado en el teatro Eslava, por la distinguida tiple señorita Cándida Suárez, ha resultado un completo éxito, recibiendo la artista verdaderas ovaciones.

Herido que se agrava.

Se ha agravado el hijo del registrador de la Propiedad, herido ayer casualmente.

LA BOMBA DE CADIZ

Era de dinamita.

CADIZ (miércoles, noche). Ya está fuera de duda que no era ningún juguete, ni mucho menos, el artefacto que ayer mañana fué encontrado en calle tan céntrica como la de Columela.

Tratábase de una bomba, y de una bomba cargada con dinamita.

Así resulta del reconocimiento que hoy ha sido practicado.

El capitán de Artillería, Sr. Pérez Marín, ha sido el encargado de realizar la operación.

De su dictamen resultan las siguientes afirmaciones:

El tubo, cerrado, como ya dije, por uno de sus extremos, es bastante resistente. Pesa 200 gramos.

La carga que llevaba dentro es de dinamita, en cantidad de 800 gramos.

En caso de estallar, habría producido grandes daños y seguramente muchas desgracias, si se tiene en cuenta lo muy concurrida que está siempre la calle de Columela, donde la bomba con la mecha apagada apareció.

Ha continuado la Policía, durante todo el día de hoy, trabajando para el descubrimiento del autor ó autores del atentado frustrado.

Estas diligencias han sido tan infructuosas como las de ayer.

Las autoridades no tienen ninguna pista que pueda conducirnos á dicho resultado.

Han seguido hoy con tanta animación como ayer los comentarios acerca del descubrimiento de la bomba.

DE CÓRDOBA

JUEGOS FLORALES

La Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País ha publicado el programa de los Juegos florales y Certamen científico y literario que acaba de organizar.

Helo aquí:

Tema 1.º. Poesía lírica con libertad de asunto y metro.—Premio de honor: una flor natural.

Tema 2.º. Oda con libertad de asunto y metro.—Premio, un objeto de arte, regalo del gobernador civil de la provincia.

Tema 3.º. Un cuento breve, en prosa.—Premio: un objeto de arte, donado por la Diputación provincial.

Tema 4.º. Proyecto razonado de festejos que pudieran realizarse en Córdoba con motivo del próximo centenario de la muerte del Gran Capitán, el Ayuntamiento de esta capital.

Tema 5.º. Aprovechamiento de los terrenos de regadío.—Premio: un objeto de arte, donativo de D. Pedro López, diputado á Cortes y presidente de la Junta de obras del pantano del Guadalmellate.

Tema 6.º. Bases prácticas para la sustitución del impuesto de Consumos en Córdoba.—Premio: un objeto de arte, regalo del señor conde de Torres Cabrera.

Tema 7.º. El problema obrero en España después de la promulgación de las leyes sociales que se iniciaron por la de accidentes del trabajo. Premio: un objeto de arte, regalo de D. José Marín, diputado á Cortes.

Tema 8.º. El problema de la infancia abandonada, viciosa y delincuente en España y en el extranjero. Medios de implantar en Córdoba un reformatorio.—Premio: un objeto de arte, donado por la Junta de protección á la infancia y mendicidad de Córdoba.

Tema 9.º. Proyecto ornamental con aplicación á la joya ó al mueble, sin limitación de procedimiento ni estilo.—Premio: 125 pesetas, del Círculo de la Amistad.

Tema 10. Ejecución al piano de la «Sonata número 9, obra 14, núm. 1, de Beethoven».—Premio: colección de las Sonatas de Beethoven, lujosamente encuadernadas.

Tema 11. Ejecución al violín de la «Serenata de Drela».—Premio: varias obras para violín, lujosamente encuadernadas, donativo de D. Antonio Fernández Bordas.

Tema 12. Canto (por tiple ó tenor) de *L'Attenza*, de Schubert, y de *Vision*, del mismo autor, para mezzo soprano ó barítono.—Premio: una co-

lección de obras para canto, lujosamente encuadernadas, regalo del Conservatorio provincial de Música de Córdoba.

Premios extraordinarios á la Virtud y al Trabajo.

I. 125 pesetas, donadas por el señor marqués de Valdeñores á la huérfana que mayor mérito haya contraído, atendiendo con solo su trabajo á las necesidades, educación y asistencia de sus hermanos pequeños.

II. 125 pesetas, regalo de los Sres. Carbonell y Compañía, para premiar la constancia, laboriosidad y ejemplar conducta de un obrero vecino de Córdoba, que durante mayor número de años haya trabajado en la misma fábrica ó taller.

III. 125 pesetas, donativo de D. Pedro Gil, al escolar que con menos medios de fortuna esté haciendo sus estudios con mayor brillantez en cualquier establecimiento público de enseñanza en Córdoba.

Los trabajos, solicitudes y documentos se remitirán hasta el día 15 de mayo próximo al secretario de la Junta organizadora, D. Aurelio Ripoll Herrera, plaza de Antonio Grilo, número 2.

Oportunamente se avisará cuándo han de practicar sus ejercicios los señores que aspiren á los premios de piano, violín y canto.

ARAGÓN

Fusión de escuelas.

ZARAGOZA (miércoles, noche). Las noticias recibidas de Madrid son favorables á la fusión de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes, reforma pedida por la ciudad.

El rector de la Universidad, Sr. Casas, ha dado cuenta de lo bien dispuesto que se halla el ministro para celebrar la fusión.

La nueva obra ha sido recibida con gran júbilo al trascender al público.

El Sr. Rodríguez San Pedro se muestra propicio á satisfacer esta aspiración.

Vida académica.

Acerca del tema «Genealogía del hombre», ha dado una conferencia en la Academia de Veterinaria D. Ramón Coiduras.

El conferenciante desarrolló el tema de modo admirable.

Expusieron sus opiniones los escolares de veterinaria Sres. Pérez García, Sobreviela, Martín, de la Sota, Vidal y Corcolla.

El catedrático que presidió hizo el resumen de la discusión de un modo acertado.

Todos los oradores fueron muy felicitados.

El Patrón de la Maestranza.

Mañana se celebrará la fiesta del Patrón de la Maestranza de Zaragoza, San Jorge.

Se celebrará en San Carlos á las once de la mañana, y pronunciará la oración sagrada don Manuel Cubí.

Alarma sin consecuencias.

En la calle de Estébanes se produjo hoy gran alarma por haberse oído una detonación.

Hechas las averiguaciones del caso, se supo no se trataba de ningún suceso criminal, como en un principio se creyó; reduciéndose el hecho á haberse disparado á un vecino un revólver, sin que, por fortuna, le hiriera.

Los ganaderos extremeños.

La Cámara Agrícola de Badajoz se ha dirigido al Ayuntamiento pidiéndole el número de reses que se sacrifican en Zaragoza y el precio medio de la venta pública.

Estos datos se presentarán en la Asamblea de ganaderos extremeños para tratar de constituir una Sociedad de abastecimiento suprimiendo los intermediarios con ventajas del consumidor.

De elecciones.

ZARAGOZA (miércoles, tarde). Son muchos los empleados, comerciantes é industriales que quieren pedir certificaciones de la emisión del voto.

Los primeros no quieren sufrir descuento en sus haberes, ni los segundos tampoco pagar más contribución; pero de llevarse á la práctica este propósito, la elección será interminable, y es de suponer que no puedan votar todos.

—Ha sufrido modificaciones la candidatura de las fuerzas vivas, pues el Sr. Sagols, que figuraba con el Sr. Paraiso, ha manifestado que tiene contratos de servicios municipales.

Ante esta negativa, se ha designado á D. Santiago Baselga.

Los republicanos han introducido una pequeña variación en su candidatura, cambiando de distrito los Sres. Marraco y Alamar.

En el distrito de San Carlos se han retirado D. Tomás Aznar y D. Ignacio Andrés.

El primero ha trasladado su domicilio á Madrid, y el segundo ha manifestado que siendo concejal actualmente, debe ir al Ayuntamiento gente nueva.

Los radicales han decidido luchar solos, presentándose como república los radicales.

El ferrocarril de Cinco Villas.

Parece que el asunto del debatido ferrocarril de Cinco Villas va á entrar en un período de armonía entre los pueblos interesados.

Sanccionado el ferrocarril de Sádaba á Gallur, se estudiará el de Sádaba á Zuera, estableciéndose una alianza entre los pueblos interesados.

Los azucareros.

Según noticias, pronto se repartirá un dividendo de 8 por 100 á cuenta de las utilidades entre los azucareros.

Aunque la noticia no es oficial, se asegura que el acuerdo se adoptará en la primera sesión del Consejo.

El ferrocarril de Utrillas.

En breve se celebrará la Junta de accionistas del ferrocarril y minas de Utrilla.

La situación de esta Sociedad va mejorando de día en día, haciendo concebir grandes esperanzas.

ASTURIAS

FORMIDABLE INCENDIO

DOS CASAS DESTRUIDAS

OVIEDO (miércoles, noche). Un violento incendio ha estallado esta tarde en la calle del General Elorza.

Totalmente destruidas han quedado dos casas de construcción moderna, propiedad ambas de D. José Larrosa, residente en Madrid.

Se inició el fuego en el piso bajo, destinado á almacén de camas, ropas y jergones para las tropas.

El fuerte viento reinante ha contribuido á que las llamas tomasen gran incremento, tanto como la falta de presión de agua, que no ha bastado para dominar el voraz elemento.

Por esta última razón han tenido que luchar con grandes dificultades los bomberos.

Además de éstos, han acudido al lugar del siniestro los socios de la Cruz Roja y un gentío inmenso.

El fuego se declaró á las cuatro de la tarde, y continúa á la hora en que telegraficó: nueve y media de la noche.

A esta hora ya no quedan en pie más que las paredes maestras de ambas casas.

Uno de los socios de la Cruz Roja que han tomado parte en los infructuosos trabajos de extinción, ha resultado contusionado.

Las pérdidas son considerables.

Estaban aseguradas las dos casas destruidas. Uno de los pisos lo habitaba durante el verano D. Melquiades Alvarez.

Si en lugar de comenzar por la tarde el fuego hubiera ocurrido por la noche, se habrían registrado indudablemente muchas desgracias.

Varias familias de modesta posición han perdido completamente sus ajuares, no obstante los esfuerzos que por salvarlos se hicieron.

CATALUÑA

La izquierda solidaria.

BARCELONA. (Miércoles, tarde). Se han reunido los representantes de los grupos que integran la izquierda solidaria.

La Ponencia nombrada expuso su respectiva opinión acerca de las fuerzas de que dispone cada uno de los grupos para la próxima lucha y la orientación que debe seguir.

Esta noche se reunirá nuevamente la Ponencia para redactar el manifiesto electoral y confeccionar las listas definitivas.

Dice, confirmando anterior información nuestra, que en las candidaturas figurarán siete nacionalistas, seis republicanos de la Unión, dos progresistas y dos federales.

Los nacionalistas republicanos han acordado dirigirse á la Liga, manifestando que no pueden aceptar su proposición de entrar en las inteligencias que propuso anoche el Sr. Abadal en su discurso.

Este indicó la conveniencia de que lucharan juntos los de la Liga y los regionalistas en los distritos 1.º, 5.º y 8.º.

La negativa se funda en que los nacionalistas quieren apoyar una candidatura exclusivamente liberal, sin mezcla reaccionaria alguna.

Viaje del gobernador.

Como anticipé, el gobernador ha salido esta

(58)
Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FLAMBERGE

FOR PAUL SAUNIÈRE

—Necesito para esta noche diez hombres sólidos y bien armados—dijo en el momento—¿Podéis proporcionármelos?

—Tan seguro como soy el último de los Pointillac—contestó el gascón.—Nada me es más fácil, si no se trata más que de una buena expedición.

—Bien entendido—dijo Bergeret.—Yo no propondría un mal asunto á gentileshombres tales como vosotros.

Esta palabra sonó deliciosamente en los oídos de aquellos aventureros, y sobre todo en los de Pointillac.

—Explicaos, monseñor—dijo con la más amable de sus sonrisas, seducido por el lisonjero epíteto que había recibido.

Y lo que parecerá inverosímil, Bergeret fué tan necio como ellos oyéndose llamar monseñor.

—Quizá soñaba en llegarlo á ser.

—Sólo se trata—siguió diciendo—de desbarbararnos de dos caballeros que nos molestan.

—¿Diez contra dos...—dijo Pointillac.—Efectivamente, la partida no es mala. Todo depende del precio que pongáis á ello.

—Creo que con una ó dos pistolas por hombre...

—¿A qué hora nos necesitáis?

—Entre ocho y diez probablemente.

—¡Diablo! Eso no es aún completamente de noche—dijo Pointillac.—Será entonces más caro. Si ofrecéis tres dobles pistolas por cabeza, yo me encargaré...

—Sea las tres pistolas—dijo Bergeret.

Pointillac se mordió los labios, pensando: —He sido demasiado tonto.

—Pero trató de desquitarse añadiendo: —Pero para que necesitéis diez hombres es necesario que vuestros dos gentileshombres sean jóvenes, vigorosos y en estado de resistir.

—¡Pardiez!—dijo Bergeret.—Si fuesen viejos y cascados no habría recurrido á nadie, creedlo, el primero es el marqués de La Coudraye, que tiene veinticuatro años, y el segundo, á quien creo más peligroso, el capitán Flamberge, tiene...

—¡Flamberge!—exclamó Pointillac levantándose bruscamente.—¡Es contra el capitán Flamberge contra quien...! ¡Oh! ¡Eso es muy diferente!

Bergeret comprendió que había cometido una tontería con pronunciar estos nombres.

—Bien se ve que no le conocéis—siguió diciendo Pointillac.—Diez hombres... El capitán no tiene para empezar. Necesitáis veinte, treinta hombres para dar cuenta de un demonio semejante.

—¡Eh! ¿Qué me importa?—dijo el intendente malhumorado.—Tomad veinte si hace falta; pero acabemos.

—A cinco pistolas cada uno, amigo mío, ni un sueldo menos.

—¡Jamás!—contestó Bergeret.

—Entonces no hay nada—dijo Pointillac.—¡Pardiez! Pero no sabéis que de esos veinte pobres diablos, seguramente no volverán diez en buen estado?

—Pues bien, sean las cien pistolas—dijo el intendente dando un profundo suspiro.—¿Pero puedo contar con vos?

—Seguramente, á condición de que paguéis por adelantado.

—Consiento en dar la mitad... la otra, cuando se haya terminado el asunto.

—Nada más justo—contestó Pointillac.—¿Dónde os podemos ver?

—Aquí mismo.

—¿A qué hora?

—A las siete.

—Convenido—dijo brevemente Pointillac.

Bergeret fué á consultar á su amo por fórmula, dejando á éste aterrado por la importancia de la suma.

<

tarde en automóvil a recorrer el circuito de la copa de Cataluña.

Según nuestras noticias, los trabajos de arreglo de la carretera están muy adelantados.

Es probable que se reforme una curva muy pronunciada que hay junto al puente que atraviesa el ferrocarril.

El gobernador regresará esta noche.

Ofrecimiento reiterado.

Oficiosamente se ha hecho saber que el gobernador sostiene el ofrecimiento hecho hace tiempo referente a gratificar con 100.000 pesetas al que proporcione una pista para buscar a los autores de los atentados terroristas.

Herido grave.

Sigue en igual estado de gravedad el comandante Sr. Bolea, que resultó herido en la explosión de gas ocurrida anoche.

Los carlistas.

Han acordado los carlistas luchar en inteligencia con la Liga, designando candidatos por los distritos tercero, centro de Barcelona, y octavo, Gracia y San Gervasio, a D. Bartolomé Trias y D. Juan Romá.

Mitín regionalista.

El domingo celebrarán los regionalistas un mitín en el teatro de Novedades.

Hablarán los Sres. Cambó y Ventosa.

De elecciones.

BARCELONA. (Jueves, tarde).—En virtud de la negativa de los solidarios de la izquierda a establecer inteligencia electoral con los de la derecha en los tres distritos de que habló ayer, la Liga hará pública hoy la candidatura.

También se hará pública hoy la de las izquierdas solidarias y la del partido radical.

Se saben los nombres de la mayoría de los que figuran en ella.

Todos los partidos presentan candidatos de arraigo.

Definitivamente, como anticipé, van unidos los conservadores y carlistas, pero no los del Comité de defensa social.

Estos irán solos, probablemente.

Los monárquicos liberales también lucharán solos, y lo más en inteligencia con los elementos independientes.

La lucha será empeñada y fecunda en sorpresas.

A las preguntas que se dirigen a los prohombres de la Solidaridad respecto a la ruptura de esta costanza, así los de la derecha como los de la izquierda, que era un mal necesario.

Los últimos lo explican diciendo que la lucha actual no es entre catalanes y enemigos de Cataluña, sino entre catalanes de la derecha ó de la izquierda, que aspiran a ser portestandartes ó directores de la política local.

Dicen que los antisolidarios no constituyen hoy factor apreciable ni importante, á pesar del éxito de las últimas elecciones.

Opina que los factores únicos son los nacionalistas republicanos y los regionalistas, asegurando que la lucha será entre las dos tendencias ó grupos para obtener el predominio en la política barcelonesa, pues los antisolidarios quedan reducidos á una misión negativa.

Una vez dados á conocer los candidatos, publicarán las izquierdas su anunciado manifiesto.

La denuncia de Maestas.

A pesar de las ocupaciones de la elección, ha hecho impresión el asunto de la denuncia del Sr. Maestas, que se atribuye á política de partido, creyéndose que el asunto puede costar la vida al Ministerio.

Según estas referencias, detrás del denunciador están algunas personalidades de la política, que estiman no ser la más favorable á los intereses de la nación la adjudicación de la escuadra.

Los liberales se las prometen muy felices, creyendo que á Maura sucederá una situación intermedia y entrarán ellos en el Poder para el otoño, quedando muerto el proyecto de ley de Administración local.

CASTILLA LA NUEVA

LOS REYES EN ARANJUEZ

ARANJUEZ. En un tren especial acaban de llegar SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña Victoria, SS. AA. RR. los Príncipes de Battenberg y otros altos dignatarios.

En la estación cumplimentaron á las Reales

Personas el coronel del regimiento de María Cristina, el alcalde, el presidente, el Ayuntamiento, el administrador y empleados del Real Patrimonio, el diputado provincial Sr. Sanz Matamoros, el clero y Comisiones del Ejército y de la benemérita.

Los Reyes y su comitiva tomaron asiento en coches descubiertos, y dirigieron á Palacio.

Durante todo el trayecto fueron muy aclamados por la multitud.

Los Reyes almorzarán en el comedor de familia.

La mesa en que el almuerzo ha de servirse ha sido rodeada de un hermoso festón de flores naturales.

Después del almuerzo visitarán las augustas personas las demás posesiones del Patrimonio.

GALICIA

Las elecciones en Ferrol.

FERROL. Rotas las negociaciones que venían siendo hechas para que no hubiese lucha, hoy han comenzado todos los partidos sus trabajos electorales.

Los demócratas, los liberales, los republicanos y la mayoría de los conservadores, eran partidarios de la concordia.

Se había convenido en que los monárquicos tendrían ocho puestos, cinco los republicanos y uno la Cámara de Comercio.

Para los conservadores disidentes que siguen al diputado del distrito, se opusieron al arreglo.

Esto perjudicará á la candidatura monárquica.

Nafragio de una barca de pesca. VIGO (miércoles, noche). De Bayona comunican que en la madrugada de hoy ha zozobrado un bote pescador que tripulaban Francisco Alvarez Avendaño y Juan Carballo.

Densos nubarrones han impedido ver desde la costa el accidente y, por tanto, no ha habido medio de auxiliar á los naufragos.

Pasaron más tarde por el lugar del suceso unos marineros de Panjón, que recogieron y auxiliaron á Juan Carballo, el cual había perdido totalmente el sentido.

Desgraciadamente, ya nada pudieron hacer por el otro tripulante del bote, Francisco Alvarez Avendaño que había dejado de existir.

Alvarez deja á su viuda con siete hijos pequeños.

NORTE DE AFRICA

Paseo militar.

MELILLA. La brigada disciplinaria del regimiento de Melilla ha realizado, al mando del teniente coronel Aizpuru, un paseo militar al zoco de Arba.

Los moros la recibieron amistosamente y obsequiaron con un té á los oficiales y á la tropa.

Luego enseñáronles las casas sin que las mujeres se fueran de ellas.

La brigada volvió al oscurecer. Los soldados no parecían fatigados.

Un asesinato.

Un moro de diez y seis años ha matado á otro, enemigo suyo, por instigación de su familia, disparándole á quemarropa, desde un matorral donde se apostó, tres tiros de carabina.

Fuga.

Una mora de la kabila de Mezquita se ha fugado con un moro de la de Frajana.

El marido, ayudado por sus parientes, atacó la casa del raptor.

Este fué muerto y la mora encarcelada. Han dado á la adúltera una tremenda paliza.

Robo de ganado.

La kabila de Benisicar robó hace meses varios ganados á la de Beniáliche.

Ahora ésta ha robado los ganados que aquélla ha comprado en Tazza.

El Sahady trata de arreglar el asunto. Sigue la anarquía en el campo moro.

VALENCIA

Candidatos carlistas.

VALENCIA. (Miércoles, tarde). En una reunión celebrada hoy por los carlistas han acordado presentar en las próximas elecciones dos solos candidatos.

Son éstos D. Enrique Ardiens por el distrito de la Audiencia, y D. Miguel Guzmán por el del Museo.

Reuniones electorales.

El partido regionalista se reunirá esta noche para hacer la designación de candidatos.

Igual hará el partido liberal, que celebrará esta noche á las nueve una Asamblea magna.

Visita pastoral.

El arzobispo, Sr. Guisasaola, pasó el día de ayer en Barip, donde fué objeto de grandes demostraciones de afecto por parte del vecindario.

Terminada su estancia en este pueblo volvió á continuar su visita á otros de la diócesis.

El precio del pan.

Mañana se reunirá en la Casa del Pueblo el Sindicato de Sociedades Políticas y Obreras, para continuar tratando de las gestiones que se han de realizar á fin de obtener la rebaja en el precio del pan.

Círculo Conservador.

Se ha inaugurado el Círculo Conservador en la calle de San Cristóbal.

Hicieron uso de la palabra representantes de diversas entidades conservadoras.

Presidió el jefe de los conservadores, señor Lázaro.

Invitaciones obreras.

El Comité de la Solidaridad Obrera de Barcelona ha oficiado á los Comités de las Sociedades de la Casa del Pueblo de esta capital y del Grao, dándoles cuenta de la comunicación que la Confederación General del Trabajo de Francia ha dirigido á nuestro Gobierno, pidiéndole que incluya en el proyecto de ley de amnistía á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Este Comité de Solidaridad de Barcelona invita á las Sociedades de Valencia á que celebren reuniones el 1.º de mayo, á favor de la emancipación obrera.

Los médicos titulares.

VALENCIA (jueves, madrugada). El médico D. Tomás Alcobar ha presentado á la Junta de gobierno del Patronato de médicos titulares un proyecto de escalafón, que ha sido aceptado por dicho organismo con gran entusiasmo.

Con dicho proyecto se resolverá el difícil problema de colocar á los médicos noveles en plazas de titulares, sobre todo si el ministro de la Gobernación modifica el artículo 101 de la vigente Instrucción de Sanidad en el sentido en que los interesados lo desean.

La Junta de obras en la Exposición.

Promete resultar verdaderamente soberbia la instalación de la Junta de obras del puerto en el recinto de la Exposición regional.

De dos partes constará el edificio: piso bajo y principal, con grandes galerías y amplias escalinatas.

En dicha instalación será reproducido el puerto de Valencia.

La reproducción está haciéndose con arreglo al anteproyecto estudiado por el ingeniero señor Maese, y, por tanto, comprenderá también los diques exteriores.

Figurarán asimismo en la reproducción escalas, boyas, grúas, báculos, faro é infinitad de detalles más, para que la ilusión, en punto á detalles, sea lo más completa posible.

En la parte correspondiente á la representación de la dársena serán colocados barcos de las Compañías que hacen escala en este puerto, dragas, remolcadores y barcos pescadores.

Aparte otros vapores, estarán representados el vapor de la Compañía Transatlántica española *Alfonso XIII*, y los barcos franceses *Los Alpes* y *La Plata*.

Todos los trabajos de la instalación han sido realizados por obreros de la misma Junta de Obras del Puerto.

Homenaje á Llorente.

El presidente de la Comisión organizadora del homenaje al poeta D. Teodoro Llorente, acto que ha de celebrarse con motivo de la Exposición, ha recibido un mensaje de la intelectualidad catalana adhiriéndose á la fiesta en honor del ilustre vate.

Lo autorizan muchas firmas, encabezadas por las de Ignacio Iglesias, Santiago Rusiñol, Gual y Morera.

Doble crimen por celos.

Un trágico suceso se ha desarrollado en Villarreal, pueblo del partido judicial de Requena.

Según las noticias llegadas de dicha localidad, lo ocurrido es lo siguiente:

Un sugeto llamado Anselmo Urios vivía acompañado de su sobrina Simeona López.

El rumor público atribuyó á ambos relaciones distintas á las del simple parentesco, no sabemos si con razón.

Lo que está bien averiguado es que Anselmo, extremadamente celoso, ha disparado contra Simeona dos tiros de revólver, hiriéndola gravemente.

Juzgándola muerta, ha vuelto el arma contra sí, matándose.

La situación de ella es tan desesperada que se cree perderá también la vida á consecuencia de los disparos.

Fallecimiento.

Há fallecido el eminente músico valenciano D. Manuel Penella, antiguo profesor de la Escuela municipal de Música.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

Consejo de guerra.

En el cuarto de estandartes del regimiento de Mallorca se celebrará hoy Consejo ordinario de guerra para fallar la causa seguida á José Navarro, regionalista, acusado de un supuesto delito contra la fuerza armada.

Carteristas detenidos.

Unos guardias de Seguridad han detenido, cuando paseaban tranquilamente por el Paterre, á dos conocidos carteristas: Federico Jiménez, de Madrid, y Joaquín Hernández, de Alicante.

Los dos estaban reclamados por los juzgados de varias poblaciones.

En vísperas de elecciones.

En la Diputación provincial se ha personado una numerosa Comisión de ex concejales de varios pueblos para protestar contra los secretarios respectivos que se niegan á facilitarles certificados que acrediten haber desempeñado con anterioridad dichos cargos.

Tales dificultades, puestas por los secretarios, obedecen, según dicen los denunciantes, al deseo de evitar la proclamación de candidatos para intervenir las Mesas y poder dar así por hechas las elecciones, burlando la ley.

La Prensa local arremete contra los autores de semejantes artimañas.

Los Consumos.

El delegado de Hacienda de la provincia ha remitido al ministro el recurso interpuesto por el Sr. Salmón, arrendatario de la cobranza del impuesto de Consumos, contra el acuerdo por virtud del cual fueron suprimidos los fielatos en el Grao.

Los consumidores no abandonan la comisión de coacciones ilegales, llegando á extremos tales como el de cobrar en concepto de leña por la entrada de piezas de madera con destino á la construcción de cocheros.

Se está organizando un gran mitín para protestar contra esos abusos.

Lugares de hospedaje.

Próxima la apertura de la Exposición, la alcaldía ha adoptado medidas para evitar conflictos en materia de alojamientos.

Del registro abierto por el alcalde para la preparación del indicado servicio resulta que en la actualidad hay disponibles los siguientes lugares para el albergue de forasteros: 11 hoteles, 9 hospederías, 17 casas de viajeros, 19 posadas, 11 casas de dormir y 123 casas de huéspedes.

Además de los citados, quedarán pronto dispuestos, con carácter de provisionales, 8 grandes hoteles y otras 11 casas de viajeros.

Trabajos electorales.

Prosiguen activamente los trabajos electorales todos los partidos políticos locales.

El de Unión Republicana organiza una serie de mítins de propaganda electoral: dos por cada uno de los distritos agrícolas.

Los periódicos publican una carta del diputado provincial Sr. Symó, en la que éste niega que se presente como candidato en las elecciones próximas.

El Radical habla de haberse formado el bloque de las derechas, entrando en él los elementos de la Liga Católica, los conservadores y los carlistas.

Rogamos á nuestros suscriptores, responsables y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 103."

VASCONGADAS

Concurso de tiro.

SAN SEBASTIAN (miércoles, noche). A pesar de la pertinaz lluvia que cayó desde medianoche, terminó en el stand Ulla la tirada del premio Atlántico.

El primero, de 8.000 francos, lo ganó el vizconde de París.

El segundo, de 8.000 Mr. Lawton.

El tercero, de 2.000, el vizconde de Lambert.

El cuarto y quinto, los Sros. Bivart y D. Alvaró Caro, repartiéndolo.

El sexto, de 1.200, el Sr. Ochoa.

El séptimo, octavo y noveno, de 1.000, el señor conde de Jules.

El décimo, de 400, el señor barón de Coppin.

Las *poules* fueron ganadas por el conde de Valleres, el barón de Coppin y el Sr. Barbey.

Mañana se jugará el premio llamado de Valencia, de 2.000 francos, y el *match* internacional, de 1.000.

Accidente del trabajo.

BILBAO (jueves, madrugada). En los diques Euskalduna ha ocurrido un lamentable suceso.

Se intentó levantar con una grúa el eje de un barco, y éste cayó, alcanzando á los obreros José Cantera, de veintitrés años, y Nemésio Iglesias, de cuarenta y ocho años.

Este último es casado y natural de Madrid. Ambos han sufrido, á consecuencia del golpe, la fractura del cráneo.

VALDEPEÑAS. En el teatro de Heras, la compañía que dirige el primer actor D. José Vico, ha dado varias funciones, quedando el público satisfecho del trabajo del Sr. Vico, de doña Aurelia Camarero y de las principales partes de la compañía.

BADAJOS. La compañía del Sr. Domínguez ha estrenado con éxito *La confesión* y *Aurora*, de Dicienta.

Las Sras. Rustani y Cayre y los Sros. Domínguez (J. y L.) y Molina escucharon muchos aplausos.

BILBAO. En el teatro Arriaga, para beneficio de los asilos, se ha puesto en escena la ópera japonesa, en tres actos, del maestro Sidney Lones *The Geisha*.

En la interpretación se han distinguido las señoras Lucía Castaldi, María Ceccarelli y Dora Theor y los niños Gamba y Armando de Castro.

ZARAGOZA. En breve se verificará en el Teatro-Circo el estreno de *La alegría del batallón*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, difunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

Avisos útiles.

HIPOTECAS

Sin plazo de vencimiento, á voluntad del deudor, amortizables por cuotas mensuales, para compra y construcción de edificios, adquisición y mejora de fincas rústicas ó liberación de cargas onerosas.

El interés resulta módico por la participación que el prestatario tiene en los beneficios de la Sociedad. Se admite en cualquier momento la devolución del préstamo sin pago de comisión ni desuento alguno.

Préstamos realizados: ptas. 9.490.500. "El Hogar Español," PELIGROS, 20.—MADRID

CARBONES DE ASTURIAS

Menudos, granzas, galletas, cribados y cok. GERMAN DE LA CERRA, agente.—GIJÓN.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for MADRID, including exchange rates for Francos, Libras, and Marcas, and various market indices.

Table with financial data for BARCELONA and BILBAO, including exchange rates and market indices.

Table with financial data for LONDRES and NUEVA YORK, including exchange rates and market indices.

Table with financial data for VALENCIA and SEVILLA, including exchange rates and market indices.

Table with financial data for BOLSAS MERCANTILES, including market indices for various commodities.

INFORMACIONES DE MADRID

CASA REAL

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey ha carecido de interés, según han afirmado los ministros.

El Presidente del Consejo pronunció el acostumbrado discurso, tratando de la política exterior e interior.

El Sr. Maura se ocupó preferentemente de los últimos debates parlamentarios.

Los ministros de Marina y Estado pusieron a la firma varios decretos, terminando el Consejo a las once por tener que ir los Reyes á Aranjuez.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrado gobernador militar de Toledo al general de brigada D. Ricardo Teruel.

—Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada D. Gabriel de Orozco.

Marina.—Ascendiendo á general de brigada al coronel de Infantería de Marina Sr. Anitúa.

En tren real han salido para Aranjuez SS. MM. con el Príncipe Alejandro de Battenberg y la Princesa Victoria Holstein.

Passarán algunas horas en dicho Real Sitio, y regresarán á Madrid minutos después de las seis.

A mediados del mes próximo irá á Viena S. A. el Infante D. Fernando, á hacer entrega al Emperador Francisco José del uniforme de Capitán general honorario del Ejército español.

S. M. el Rey ha dispuesto que acompañe á S. A. el coronel de Estado Mayor Sr. Jordana, á más de los ayudantes señores marqueses de Zarco y Pulido.

EJÉRCITO Y ARMADA

El lunes comenzarán en el Campamento de los Aljibes las prácticas de los alumnos de Infantería. Ayer se presentó al señor ministro el director de la Academia, coronel Sr. Villalba.

El sábado realizarán prácticas en las inmediaciones de la finca que en Guadalajara posee la condesa de la Vega del Pozo, los alumnos de Ingenieros.

A 749 asciende el número de instancias de aspirantes presentadas para cubrir 35 plazas.

La Prensa de Santander sigue ocupándose del traslado á Santofía de una compañía de 100 hombres del regimiento de Valencia.

Cree aquella Prensa local que quedará poca guarnición para las necesidades de Santander.

Justo es, como dice *Semper Talis* en *El Ejército Español*, que tributemos un homenaje de cariño al jefe de la sección telegráfica de Bailén, Sr. Zagalar, y al párroco Sr. García Hernández, por sus trabajos y su celo para organizar y desarrollar los festejos con que aquella población celebró el Centenario de la famosa batalla ganada á los franceses por el inmortal Castaños.

Nos complacemos en hacer públicos dichos beneméritos nombres.

Se confirma en el cargo de ayudante del general Luque al comandante de Infantería don José Gobarrt.

Son destinados al ministerio de la Guerra el comandante de Ingenieros Sr. Alonso Mazo y el capitán del mismo Cuerpo Sr. Aguirre.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Isidro Valera y al de Artillería D. Tirso Rueda.

Passan á situación de retiro, en Caballería, los comandantes Sres. Ocasar y Ochotorena y el primer teniente (E. R.) Sr. Tena Polanco.

Se publica hoy la propuesta de destinos de Ingenieros que anunciamos.

También se publica la de Administración Militar, que comprende cinco comisarios de segunda, tres oficiales primeros y dos segundos.

Se concede licencia matrimonial al teniente de la Guardia Civil D. Lorenzo Ucelay, y licencia, por enfermo, para Sevilla, al segundo teniente alumno de Ingenieros D. Pablo Cobián.

Del Gobierno Militar.

Debiendo celebrarse el día 2 de mayo elecciones de concejales, por el Gobierno Militar se hace presente á los jefes y oficiales de esta guarnición la obligación en que están de emitir su voto, incurriendo en la responsabilidad que señala el art. 85 de la vigente ley electoral lo que no lo verifiquen.

Para comodidad de dichos señores, las listas electorales se encuentran de manifiesto en la secretaría del Gobierno Militar, de diez á una de la tarde.

Orden de la Plaza para el 23 de abril.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Leopoldo Manso.

Parada: Madrid, Barbastro, Asturias y Covadonga.

Jefe de parada: señor comandante de Estado Mayor, D. Carlos Alonso Novella.

Imaginería de ídem: señor comandante de Saboya, D. José Paja Vidal.

Guardia del Real Palacio: Barbastro y Madrid, cuarta sección del 10.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: señor comandante de Barbastro, D. Francisco Alcalá Birto.

Imaginería de ídem: señor comandante de Covadonga, D. Rafael Echevarría Ruiz.

Visita de Hospital: 10.º Montado.

Reconocimiento de provisiones: Reina.

Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5

Nueva sección económica de blusas tul y batista; modelos de lujo exclusivos de la Casa. Altas novedades en géneros de punto á precios de almacén.

SECCIÓN OFICIAL

“LA GACETA.”

SUMARIO

GRACIA Y JUSTICIA. Ley Hipotecaria.

GOBERNACION.—Reales decretos de personal.

Otro reconociendo á la Compañía «Eastern Telegraph Co. Limited», de Londres, como propietaria de los cables submarinos que, partiendo del uno de Inglaterra y el otro de Portugal, han sido amarrados en el puerto de Vigo.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se amplie la habilitación de las playas denominadas «Ribeira» y «Labandras», en el puerto de Cillerio, autorizándose en ellas el embarque, en régimen de cabotaje, de efectos del país.

GOBERNACION.—Real orden promoviendo á los empleos que se detallan, en el Cuerpo de Correos, á los señores que se indican.

—Otra disponiendo cause baja en el Cuerpo de Seguridad, el sargento del mismo, con destino en Valencia, D. Ricardo Luca Extremera.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se proceda á la construcción del primer grupo de edificios en la Granja Escuela Regional de Agricultura de Canarias.

—Otra disponiendo que en lo sucesivo se denomine «Puente de Alfonso XIII» el construído sobre el Barranco Hondo en la carretera de Santa Cruz de Tenerife á la Orotava (Canarias).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda. Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Anulación de los resguardos números 828.868 y 215.628.

—Autorizando á D. Luis Letona, vecino de Bilbao, para verificar, en unión de la Lotería Nacional, y con carácter particular, la rifa de los efectos que se indican.

GOBERNACION.—Subsecretaría.—Disponiendo que los guardias 1.º y 2.º, respectivamente, del Cuerpo de Seguridad, de esta corte, Basilio Boj Rocareste, Felipe Rey Expósito y Francisco Ollas García, sean dados de baja.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Carreteras.—Disponiendo que, por administración, se proceda al empleo de la piedra apropiada para reparación de los kilómetros 39 al 45 de la carretera de la estación de Nilches á Almería.

—Rectificación al presupuesto de contrata de las obras del trozo 7.º de la carretera de Navahermosa á Logrosán (Toledo).

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Por real orden, y de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, se concede la rehabilitación de sus nombramientos al maestro D. Manuel Alonso Susilla, para una escuela de Conil (Cádiz), y á doña María del Consuelo Barragán, de maestra auxiliar propietaria de una escuela de párvulos de Linares (Jaén), obtenida en concurso de ascenso.

—Se ha declarado desierto el turno de libre elección para proveer una escuela elemental de niñas en Barcelona, disponiendo que se anuncie á oposición la escuela vacante en la forma reglamentaria.

—Resuelto el expediente gubernativo seguido contra el maestro auxiliar de Chiclana (Jaén), D. Antonio del Aguila Núñez, por abandono de destino, se le declara incurso en el art. 171 de la ley de Instrucción pública.

Maestros interinos.

Por la subsecretaría del ministerio han sido expedidos los siguientes nombramientos:

A doña Sinfonosa Durá Benavent, para una escuela elemental de Cullera (Valencia); á don Manuel Cumplido Méndez, para Torrejón de Arcez (Madrid); á D. Antonio Miscrach Tor, para Arenys de Mar (Barcelona); á doña Eugenia Gil Navarro para La Carolina (Jaén).

A D. Antonio Fernández y González, para Miguelturra (Ciudad Real); á doña Catalina Cuencas Bil, para Petra (Baleares); á D. Juan Bautista Esteller Luoch, para Cuevas de Vinromá (Castellón); á doña Casta Elvira de Francisco, para Morón (Sevilla); á D. Eusebio Sánchez Beato y Frías, para Alanís (Sevilla); á doña Benedita García y Martín, para una auxiliaría de la Escuela práctica graduada aneja á la Normal de Maestras de León, y á D. Manuel Ureña y Casas, para Almonte (Huelva).

Escuelas especiales.

Pidiendo al Consejo de Instrucción pública proponga Tribunal para juzgar las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Modelado y Vacío de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Madrid.

FOMENTO

Obras públicas.

Subastas que han de verificarse el 26 de mayo próximo:

Orense.—Acopios para 1909-10 de la carretera de Orense á Portugal. Presupuesto, 25.142,49 pesetas.

—Idem ídem de Villacastán á Vigo y Gudiña al ferrocarril de Palencia á la Coruña, sección de Gudiña á Viana. Presupuesto, 56.879,59 pesetas.

Pontevedra.—Idem ídem de Chapa á Carril. Presupuesto, 16.141,61 pesetas.

—Idem ídem de Coruña á Pontevedra. Presupuesto, 12.544,40 pesetas.

Guadalajara.—Idem ídem de la carretera de Torija á Masegoso y de la de Masegoso á la de Sacedón á Brihuega. Presupuesto, 17.849,07 pesetas.

Badajoz.—Idem ídem de Madrid á Portugal. Presupuesto, 21.164,97 pesetas.

Puertos.

Se ha señalado nuevamente para el día 29 del mes actual la subasta de las obras de reparación del pavimento del muelle de Santa Catalina del puerto de La Luz (Canarias); del edificio para sirena de Corrubedo (Coruña), y de las obras de prolongación del andén de Costa de Levante (Almería).

Centros y Sociedades

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—El Sr. Avilés comunicó á la Academia la aprobación por el Senado del proyecto de ley presentado en el Congreso por el señor conde de Romanones declarando monumento nacional la Catedral de Toledo, sobre cuyo estado dió tan oportunamente la voz de alarma la Prensa.

Se consignó en acta un expresivo voto de gracias para los dos.

El secretario general leyó el informe que envía la Comisión de Monumentos de Tarragona sobre el establecimiento de una Escuela agrónoma en el antiguo Monasterio de Santas Creus, solicitada por el Instituto catalán de San Isidro. En dicho documento se declaran las sumas nada despreciables que del Erario público se han dedicado á la conservación de la hermosa joya arquitectónica, y se fijan las bases para que quede igualmente servido con la concesión el fin artístico que el desarrollo de la riqueza pública.

El señor censor llamó la atención sobre la inminente ruina que amenaza á San Pedro el Viejo, de Huesca, según la denuncia de los periódicos, y el Sr. Velázquez afirmó que el Gobierno se ha ocupado ya en este asunto. D. Amós Salvador felicitó elocuentemente al señor duque de Tovar, que asistió por primera vez á las sesiones y éste contestó con sentidas frases al saludo que se le dirigió. La Academia felicitó también al Sr. Bretón y á los dignos profesores del Conservatorio, por el éxito positivo y brillante alcanzado en los ejercicios del último domingo, reveladores de los progresos realizados en la educación musical española.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR MACIAS

Continúa el debate y la intranquilidad.

Final del debate.

El Sr. NOUGUES rectifica.

El Presidente del Consejo no ha contestado á la parte de mi discurso en que le pedía que se dijera las causas por las que ha sido detenido el Sr. Macías.

Insiste después en que este asunto no debía haber ido á la Comisión de Peticiones.

Porque, ¿qué hará con ese documento la Presidencia del Consejo?

Después terminaba el jefe del Gobierno diciendo que este asunto no puede acabar sino, ó sosteniendo la acusación, ó declarando que no existe delito.

Pero yo debo decir á S. S. que para poder sostener una acusación hace falta tener todos los datos necesarios.

Si no traéis todos los documentos que hacen falta para que los diputados puedan formar sus juicios y formular sus denuncias, ¿cómo queréis que sostengamos vuestra acusación?

Termina diciendo que ya sabía que su enmienda no era viable; pero que hace falta hablar mucho de este asunto, porque la opinión requiere que justifique todos los viajes á Londres y todo lo que el público conoce acerca de cuantías ídas y venidas se han verificado con respecto á la Casa Vickers.

Contesta á los primeros extremos.

Me preguntaba el Sr. Nougues qué haré yo si hasta mí llega el documento; si el Congreso no usa de sus facultades de fiscal, si quiere abdicar sus derechos de acusador, entonces me bastará un cuarto de hora para pasar el documento al fiscal de S. M.

(El Sr. ALVAREZ, D. Melquiades): No se puede aprobar ese dictamen, de ningún modo.

Pues bien, creo que ejercitaréis esas facultades de fiscalización.

Nosotros digimos que este asunto tenía sólo dos facetas para negar todos los documentos: la reclamación de la defensa nacional y los requerimientos.

Pero, fuera de esas dos causas, no tenemos motivo alguno para negar nada.

Porque he dicho y repito que el Gobierno tiene especial interés en que se escurriera hasta el último rincón del expediente.

Y si los diputados quieren examinar todos los documentos particularmente, sin que se publique en el *Diario de las Sesiones* la parte relativa á la defensa nacional y la de propiedad privada de las Casas que no han sido adjudicatarias, antes de dos horas, todo á disposición de los señores diputados, porque no queremos que quede nada por examinar ni discutir.

Porque, repito: este asunto no puede terminar más que de estas dos maneras: ó sosteniendo vuestra acusación de tal modo que se pruebe la culpabilidad, ó llegando á mí con la acción de que no existe delito. (Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Yo he pedido la palabra el primero; pero si quiere hablar antes el Sr. Moré, como jefe de la minoría liberal, que, inductamente, es el llamado á suceder al Sr. Maura, yo no tengo inconveniente en cederle la palabra.

(El Sr. Moré permanece mudo é impasible.)

El Sr. URZAIZ: Yo, un modesto diputado, creo que debo ceder la palabra á un jefe de partido. De modo que si el Sr. Moré quiere hablar... (Risas.)

Por lo visto, no quiere hablar el Sr. Moré. (Más risas.)

Después pregunta al Sr. Maura si S. S. ha querido decir que la aprobación ó desaprobarción del dictamen quiere decir que no acusamos ó si acusamos al Gobierno?

El Presidente del CONSEJO: Yo ya he hablado. (Risas.)

El Sr. URZAIZ: Yo no tenía interés en hablar, pues solo quería recabar una declaración, á saber: si el hecho de aprobar este dictamen significaba que estaba incoado el procedimiento para acusar al Gobierno?

Y digo que si una vez aprobado el dictamen ha de pasar á la Presidencia del Consejo, no creo que se proceda bien, porque debe ir al archivo, si no hay siete diputados que sostengan la acusación.

El Presidente del CONSEJO: No he dicho yo el hecho de pasar ese documento á mí poder significa que ha acabado toda fiscalización del Congreso en el asunto de la escuadra. No podía decir semejante cosa, porque el fallar acerca de una acusación de prevaricación de que se acusa á un Gobierno cada cien años, nada quita ni da á la fiscalización continua del Parlamento en todos los asuntos en que el Gobierno interviene, y por lo tanto en el de la escuadra.

El Sr. URZAIZ: Eso basta.

El Presidente del CONSEJO: Pero eso no hacía falta decirlo.

Yo digo y sostengo además que si no hay siete diputados que se atrevan á sostener la acusación, el documento del Sr. Macías no puede ir al archivo, porque eso sería tanto como suspender definitivamente el juicio.

Rectifica el Sr. URZAIZ insistiendo en sus razones de que no se puede acusar sin examinar el expediente, y que el Gobierno no ha señalado todavía por qué ha sido detenido el Sr. Macías, el cual no debe serlo por el hecho de denunciar.

El presidente del CONSEJO: El derecho del Sr. Macías exige que le ampareis y mi derecho que examinéis con toda amplitud el expediente y que declaréis si sostenéis ó no la acusación.

El Sr. MORET: Pero si todavía no conocemos el expediente, ¿cómo quiere S. S. que nos decidamos?

El presidente del CONSEJO: Yo no quiero que os precipitéis; pero yo os he prometido que vendrá todo á la Cámara...

El Sr. MORET: Y nosotros lo hemos aplaudido.

El presidente del CONSEJO: De todos modos, yo no puedo menos de rogaros que no tengáis en suspenso muchos días vuestro juicio, porque los datos estarán inmediatamente á vuestra disposición.

Rectifica nuevamente el Sr. URZAIZ, y la Cámara da visibles muestras de cansancio.

Rectifica también el presidente del CONSEJO, insistiendo en que si no hay siete diputados que sostengan el escrito del Sr. Macías, quiere decir que la Cámara no cree en que sea sostenible esa acusación.

Dice dos palabras el Sr. Urzáiz, y se suspende la discusión, levantándose la sesión á las ocho menos cuarto.

COMENTARIOS

El resumen del debate puede hacerse en pocas palabras.

Todo se redujo, en definitiva, á que el señor Maura requirió reiteradamente al Congreso, llegando hasta la súplica, para que siete señores diputados hicieran suya la denuncia del señor Macías, único medio reglamentario de que la Cámara se constituya en fiscal para mantener la acusación contra el Gobierno.

Y que no se levantara ningún diputado para decir que estaba dispuesto á ser uno de los siete que mantuvieran la acusación.

En esos términos precisos y escuetos ha quedado el debate: Maura pidiendo acusadores y los acusadores sin parecer por parte alguna.

Es decir, que el *sumario* no se incoó, á pesar de que lo pide el *sumario* del *decreto*, porque no se encuentra fiscal que ejerza la acción acusadora.

La verdad debe conocerla el público, y los informadores imparciales, que no tenemos que ver nada con el Gobierno ni con las minorías, debemos decirlo claramente para que el pueblo juzgue á todos.

Después de la sesión.

Terminada la sesión del Congreso, en los pasillos las discusiones se generalizaron, comentándose los incidentes de la sesión.

Cuando más se discutía, se vio que al grupo en el que estaba el general Ferrándiz se acercaba el Sr. Nougues, que unos minutos antes había combatido tan rudemente al ministro.

Creyóse que se trataba de algo importante; pero de pronto se vio que el Sr. Nougues, alargando la mano, pedía lumbre al ministro de Marina.

El general Ferrándiz le alargó el cigarro, encendiéndole el suyo el Sr. Nougues, y se alejó este último del grupo, sin decir más palabras que las de cortesía.

Sobre este episodio, al parecer insignificante, se hicieron muchos comentarios.

Los Sres. Maura y Dato celebraron una conferencia, en la cual quedó convenido que hoy, al entrar en el orden del día, continúe el debate sobre la denuncia del Sr. Macías, siendo el señor Azañá el primero que haga uso de la palabra.

El mayor interés de la discusión está ahora en la proposición presentada por el Sr. Moré, que dice así:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva acordar que una Comisión de su seno, directamente nombrada, después de oír al Sr. Macías cuanto tenga que manifestar, exponga á la Cámara el resultado de su información. —Moré.—Conde de Romanones.—Pérez del Toro.—Alvarado.—Celleruelo.—Villanueva.»

Ayer celebraron una entrevista los señores Maura y Ferrándiz.

El jefe del Gobierno, en su deseo, ya expresado en su discurso de ayer, de que se discuta con amplitud extraordinaria todo lo referente á la adjudicación de la escuadra, encareció la necesidad de que hoy mismo, y cuanto más temprano mejor, remitiese el general Ferrándiz al Congreso aquella parte reservada del expediente que un espíritu de justicia y un alto deber de patriotismo habría aconsejado no apartarlo, pues se trata de documentos á los que de ningún modo se les puede dar publicidad, porque ello equivaldría á revelar secretos cuya publicidad sería un peligro para la nación.

Sin embargo, el Sr. Maura, confiando en la discreción de los diputados, accede á que éstos estudien hasta el último trámite del asunto.

Opiniones interesantes.

Decía en el Congreso el Sr. Nougues: «La denuncia del Sr. Macías no tiene importancia alguna. El Gobierno debió no admitirla, porque en su texto no hay nada que no sea una invitación para que los diputados acusen.»

El Sr. Moré proclamaba en público que la denuncia carecía de finalidad y que el Sr. Macías estaba obligado á concretar y á aportar pruebas, pues el que acusa no debe hacerlo vagamente y sin pruebas.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) sostenía que el Sr. Maura estaba en lo firme al sustentar la teoría emitida, añadiendo que la vida política resultaría imposible si se entronizaba el criterio de glorificar á quienes acusan sin aportar pruebas para fundamentar la oposición. Pública ha sido la denuncia, según diciendo, y pública debe ser la reparación cuando se llegue al final del debate.

El general Concas sostenía que la acusación ha sido una lamentable ligereza, pues los dignos jefes de Marina y el dignísimo ministro son incapaces de proceder por móviles bastardos.

El conde de Romanones decía que si patriótico es acusar con pruebas, es criminal acusar sin fundamento y reconociendo el *se dice*, pues así, la vida y la honra de los Gobiernos está á merced del primer maldecido ansioso de notoriedad.

El Sr. Montero Ríos ha dicho á varios amigos, que á este paso, serán pocos los que se expongan á ser ministros, pues correrán peligro de que la calumnia halle eco aun sin probar los hechos imputados.

De cada cien personas, decían noventa y nueve: «Si se atreven con Maura y con Ferrándiz que son dos puritanos, ¿qué sucederá cuando los acusados sean otros cuya fama no sea tan limpia y su honorabilidad tan reconocida?»

Lo interesante.

Continuará en el Congreso el debate acerca de si se debe ó no se debe discutir la denuncia del Sr. Macías; seguirán combatiendo mayoría y oposición acerca de la moralidad de los gobernantes; continuarán los organizadores de mítines y manifestaciones convocando al pueblo y solicitando un apoyo para derribar al Sr. Maura; pero nada de eso despertará en la opinión pública tanto interés como se eschaleza quienes son LAS PERSONAS QUE ESTÁN DETRÁS DEL SR. MACIAS, Y QUE HABIÉNDOLE INDUCIDO Á REALIZAR EL ACTO DE LA DENUNCIA, LO DEJAN AHORA SOLO.

El rumor público afirmando que hay alguien detrás del Sr. Macías está ya tan acentuado, que va cristalizando en afirmaciones y nombres, descartándose, desde luego, por calumniosa é infundada, la especie de que el Sr. Macías estuviera apoyado por el honorable y glorioso Cuerpo general de la Armada, que tiene por primera virtud la disciplina y por norma de conducta la discreción.

La opinión de los marinos, respecto á este asunto, se va concretando en los telegramas de protesta de los departamentos, y cualquiera que no sea sordo puede oír lo que en sus tertulias dicen los marinos y las personas que con los marinos tienen relación.

¿Quiénes son, pues, los que detrás del señor Macías se ocultan? ¿Políticos? ¿No políticos?

En los políticos va derecho el instinto público á buscar á los consejeros del Sr. Macías, y con los nombres de la gente política, que aprovecha como arma de oposición la denuncia del teniente auditor, se mezclan otros nombres y otros intereses.

Y esto es, en definitiva, lo que al público le importa conocer, porque, conociéndolo, sabrá apreciar mejor el alcance y la trascendencia que al acto del Sr. Macías pueda darse.

«Tirar la piedra y esconder la mano» es procedimiento muy cómodo; pero ese procedimiento tiene un calificativo cuando la herida causada por la piedra ha llevado á la cárcel á un hombre, mientras los inductores se ocultan en la obscuridad del anonimato, sin perjuicio de aprovecharse de las consecuencias del acto.

Dicen que el Sr. Macías ha realizado una acción patriótica; y nosotros creemos que esa acción alcanzaría gran relieve y que el Sr. Macías haríase acreedor á la gratitud de España, entera si, en vista del abandono en que le han dejado, revelara los nombres de las personas que detrás de él se ocultan en todo este asunto.

Porque pudiera darse el caso de que el señor Macías, siendo un hombre digno como es, y un hombre de talento, fuera un hombre engañado y que quienes le han engañado y ahora le dejan sólo, se aprovechen de su buena fe, de su caballerosidad y de su prestigio, para hacer algo que no es precisamente ni patriótico, ni noble, ni siquiera lícito.

Nosotros no sabemos si á espaldas del Sr. Macías hay alguien, porque si lo supiéramos lo diríamos; pero creemos que el Sr. Macías, así que medite acerca de esto, comprenderá que, puestas las cosas en el terreno en que se han colocado, más acto de civismo aun que el denunciar al Gobierno resultaría decir quiénes son las personas que han mostrado interés en esa denuncia, ya que ellas no han tenido el valor de darse á conocer.

Porque pudiera ocurrir muy bien que el pobre pueblo, engañado, cuando crea que está combatiendo el negocio de la escuadra no hiciera más que estar favoreciendo impensadamente otro gran negocio, que pudiera traer el desprestigio sobre la nación española.

Nosotros seremos los primeros en pedir que se castigue al Gobierno si el Gobierno resulta culpable; pero hemos de pedir también que sufran un castigo severo los que comercian ó intentan comerciar con la buena fe del país.

Y en esa labor puede auxiliar al pueblo el señor Macías, diciendo á plena luz, con la nobleza y la sinceridad que de él tenemos derecho á esperar, si esos rumores acentuados, que ya cristalizan en afirmaciones y nombres, son la base y el nudo de la cuestión que á la hora presente apasiona los ánimos y que á él lo ha convertido en víctima única hasta este instante.

Un logogrifo.

Ha circulado profusamente entre marinos el siguiente logogrifo descrito:

MARIA
PUGA
CON CAS
GIO
ESTRAN
S POTTORNO

Hemos recibido un ejemplar escrito á máquina en un pliego de papel de botón de ancla.

¿Qué querrá decir?

Un recuerdo.

Recordaban ayer en el Congreso un hecho histórico, que demuestra con cuánta facilidad la calumnia se ceba en los hombres públicos, y sobre todo en asuntos de adquisición de material naval.

Cuando un Gobierno liberal compró, para luego venderlos, el *Patriota*, el *Rápido* y el *Mejor*, también salió á la calle la conocida injuria y la tan acreditada calumnia. Entonces produjo aquel asunto amarguras sin cuento á algunos políticos, y si no tuvo tanta resonancia como el asunto actual, se debió más que á nada, á

Los Sres. Méndez Alarcón, el comisario del distrito y varios inspectores recorrieron el trayecto comprendido entre el Congreso y la Puerta del Sol.

En la Carrera de San Jerónimo se realizaron varias detenciones, pasando los detenidos a disposición del juez de guardia.

Los detenidos.

Los individuos que detuvo la Policía en las inmediaciones del Congreso, y que fueron anoches puestos a disposición del Juzgado de guardia, son los siguientes:

- Angel Antón del Valle. César Pánuar López. Enrique Llandera Canallera. Eugenio García Canal. Isidoro Calleja López. José Martín García. José Romero Arroyo. Julio Mateo Sanz. Lucio García Redondo. Luis Lesa Cortés.

Los diez están acusados del delito de sedición, y han pasado la noche en los calabozos de la Casa de Canónigos, donde continúan a disposición del juez del distrito del Congreso, Sr. Cores.

A uno de los detenidos se le encontró una carta de la Juventud Rebelde de Cartagena, que termina con las frases: «Viva Lorrax!» «Muera la Monarquía!»

El diputado republicano Sr. Azzati estuvo anoche en el Juzgado de guardia con objeto de pedir al juez la libertad de los detenidos.

Pero como éstos pasaron a disposición del Juzgado del distrito del Congreso, el de guardia no pudo acceder a la petición del Sr. Azzati.

El orden público.

Parece que el Sr. Cierva, pues nosotros sólo de referencia conocemos todo lo que a este señor ministro se refiere, sufrió ayer una desagradable impresión al retirarse del Congreso en su carruaje, que fué seguido de cerca por el público estacionado en la Carrera de San Jerónimo.

Según nuestras noticias, el citado ministro, hablando anoche con algunos periodistas, se mostró bastante reservado acerca de las medidas que pudieran adoptarse para garantizar el orden público; pero de sus palabras parecía desprenderse que está resuelto a demostrar una gran energía en la evitación de que continúen formándose grupos como los de ayer tarde y anoche.

Nosotros no tenemos ni motivos ni obligación de velar por la vida del Gobierno; pero sí aconsejar que las cosas no se lleven por el camino de una extrema violencia que pudiera comprometer intereses que, como los de la tranquilidad pública, están más altos que todas las conveniencias políticas y que todos los intereses ministeriales del Sr. Cierva.

Por eso no nos dirigimos a él, sino al señor Maura, que es, en definitiva, a quien corresponde imponer todo un criterio de prudencia que evite lamentables y dolorosos espectáculos como el que pudo darse ayer, por el excesivo é innecesario alarde de fuerzas en las inmediaciones del Congreso.

Nosotros somos partidarios de que se mantenga con toda energía y en todo momento el principio de autoridad; pero somos enemigos, como todas las personas prudentes, de que a las excitaciones de abajo se conteste con las intemperancias de arriba.

Y nos parece que con esto ya hemos dicho lo que a nuestro deber de observadores corresponde decir.

EL DÍA DE HOY

En las primeras horas de la mañana empezó a observarse el lujo de precauciones adoptadas.

En las proximidades de los ministerios y de los domicilios particulares de los ministros, la vigilancia estaba encomendada a parejas de infantería y caballería de Orden público.

A la una de la tarde había ya en la calle de Zorrilla una fila de público bien nutrido, ocupando puestos para lograr la entrada en la tribuna pública del Congreso.

Companion la cola, formada a esa hora, más de 200 personas.

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial, después de su regreso de Palacio, a varios periodistas.

Habló con éstos de los sucesos presentes, abundando en las mismas impresiones que ya anoche comunicó a otros reporters, o sea que está dispuesto a evitar por todos los medios toda clase de manifestaciones en la vía pública, y recordando que aún están pagando las costas en los Juzgados individuos que fueron detenidos en algaradas anteriores.

Por lo que respecta a los que ayer fueron puestos a disposición de los Tribunales, dijo que cree que éstos no los pondrán en libertad.

Acerca de lo que anoche le ocurrió en la Carrera de San Jerónimo, dió la siguiente explicación:

«Tratábase de esas manifestaciones que el señor Canalejas se prepara, y mi presencia contrarió a las personas allí congregadas en espera de que dicho señor saliese, y las cuales me recibieron con algunos gritos; pero sin que sea cierto que tratasen de agredirme.»

Y no dijo más que tenga interés el ministro.

El ayudante del ministro de Marina salió al medio día en un coche de punto que condujo al Congreso numerosísimos documentos y planos reservados relacionados con la construcción de la escuadra.

El general Ferrándiz ha dicho que ignoraba las actuaciones del juzgado que entiende en el asunto Macías, pues para nada tiene que intervenir en eso.

A las indicaciones del Sr. Maura de que acusaran siete diputados, responden las oposiciones diciendo que eso era un subterfugio, porque mal podían acusar, ni defender, ni comparecer en modo alguno del fondo de la cuestión, cuando se sustrala al conocimiento de las Cortes el expediente, en el cual afirma el Sr. Macías que se hallan los comprobantes de su denuncia.

—Yo decía al Sr. Álvarez (D. Melquíades)—no hablaré si no es después de haber estudiado porque ningún hombre que se precie de justo y de imparcial puede venturar un juicio con el cual pueda perjudicar la honradez de los ciudadanos, o de los funcionarios públicos y los intereses de la nación.

También el Sr. Montero Ríos es de opinión de que no puede tratarse el fondo de la cuestión sin conocer el expediente, y así acabó por reconocerlo el Sr. Maura, cuando después de empezar diciendo que primero arrancaría del expediente los folios que no debían conocerse, acabó

manifestando ayer que el expediente estaría a disposición de los diputados.

En cuanto a la consideración de que no se debe derribar por cuestiones de moralidad a los Gobiernos, porque las situaciones cambian, y es sentar un precedente desastroso y fatal para la autoridad de los Gobiernos, los liberales, sin negar la verdad y eficacia de estas razones, dicen que no es ahora cuando debe invocarse el señor Maura, sino cuando con tanto ensañamiento combatía los Gobiernos de Sagasta usando los mismos procedimientos y las mismas argumentaciones que hoy censura y encuentra mal porque van contra él.

Esto dicen los liberales, añadiendo: —A Sagasta, por circunstancias especiales, no le dedicó el Congreso sesión necrológica laudatoria; pero ya lleva varias, y tan completas y satisfactorias, que aún no se ha descompuesto su expresivo semblante, es seguro que en sus labios se dibujará la eterna y típica sonrisa que era el sello especial de su fisonomía.

EN EL CONGRESO

El Congreso presentaba a primera hora el mismo aspecto de animación de ayer, aunque con menos gente, porque los ujieres tenían orden de exigir con el mayor rigor la presentación de pases.

En la calle, la animación también era grande; pero los agentes de la autoridad impedían al público formar cola para entrar en la tribuna pública y reunirse en grupos en los alrededores de la Cámara.

En los pasillos los comentarios eran numerosos y las noticias extraordinarias y para todos los gustos. Entre otras, circuló la de haber sido objeto de una grave agresión en Valencia Rodrigo Soriano.

La noticia no era cierta, y el mismo Gobierno se encargó de desmentirla.

El ministro de Marina, que desde las primeras horas de la tarde estaba en la Cámara, conversaba con todos los diputados y esperaba tranquilo que se reanudara el debate.

En un corro de amigos, el Sr. Canalejas, que había tenido noticia de las frases que respecto de él y de la manifestación de ayer había hecho el Sr. La Cierva, las calificaba duramente, añadiendo que, como el ministro habla luego de negarlas o echarlas a broma, no merecían el honor de una rectificación.

A primera hora, en la Cámara se dió cuenta de haberse recibido todos los documentos que completan el expediente de la construcción de la escuadra. Este expediente quedó luego en secretaría, donde fueron a tomar notas algunos diputados, acompañados de un secretario.

A media tarde llegó al Congreso la noticia de que la detención del Sr. Macías había sido elevada a prisión; pero no pudimos confirmarla, pues ni el ministro de Marina sabía oficialmente la noticia.

Lo que sí se supo de cierto fué que el Sr. Morote había ido a visitar a los detenidos por la manifestación de ayer y no le permitieron comunicarse con ellos.

LA SESIÓN

Queda abierta a las cuatro menos cuarto por el Sr. Dato.

Poca concurrencia de diputados en los escaños; pero las tribunas, como ayer.

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina, Fomento y Gobernación.

Aprobábase el acta.

El secretario, Sr. QUIROGA, lee una comunicación del ministro de Marina, remitiendo a la Cámara íntegro el expediente con los planos de la adjudicación de la construcción de la escuadra a la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Los documentos—añade—quedarán en poder del Presidente del Congreso.

Interpelación del Sr. Morote.

No hallándose en la Cámara el Sr. Morote, continúa la interpelación del Sr. Villanueva.

La política en Marruecos.

El ministro de ESTADO continúa su discurso. Los escaños quedan desiertos, pues apenas hay en ellos 30 diputados, que no prestan atención al discurso del ministro.

Este reproduce todos los argumentos que ya expuso en su discurso y en su primera rectificación.

Niega que el Gobierno esté influido por el espíritu clerical en su gestión en Marruecos, y asegura que el Sr. Villanueva se ha desligado de los compromisos contraídos por el partido liberal.

Vuelve a rectificar el Sr. VILLANUEVA, insistiendo en que, en las circunstancias actuales, más que inútil, es perjudicial a los intereses de España en Marruecos que los elementos religiosos acompañen a nuestra Embajada especial.

El ministro de ESTADO rectifica por tercera vez, declarando que el Gobierno está dispuesto a no consentir que perdure el estado de anarquía que existe ahora en Marruecos.

Mientras habla el ministro de Estado conferencian en el sitio en que se sienta el Sr. Urzáiz los Sres. Canalejas, Alvarez (D. M.), Burell y el ex ministro conservador.

Mientras rectifica el Sr. Villanueva por quinta vez, celebran otra conferencia los Sres. Morat, Romanos, Gasset y Aguilera.

Poco a poco van animándose la Cámara. Los Sres. Dato y Maura, que habían salido hace una hora, vuelven a ocupar sus puestos.

Se suspende esta discusión.

El Sr. AZZATI vuelve a pedir que sean puestos en libertad los presos por los sucesos de Alcalá del Valle, con motivo del proyecto de ley de Amnistía.

Añade que se le han pedido algunas Sociedades obreras de Valencia, y que le agradecerán la clemencia los obreros extranjeros y españoles que le aplaudirán.

servada con los presos, asegurando que protestó a su tiempo la Confederación Nacional del Trabajo francesa.

Después habla de cómo fueron disueltos los grupos que discurrían ayer pacíficamente por la Carrera de San Jerónimo.

Ahora mismo se están enarenando las calles próximas al Congreso para dar más importancia al asunto que se dilucida dentro de la Cámara.

El Presidente del CONSEJO: Después de pedir clemencia al Gobierno, no es el mejor camino para conseguirla el seguido por el Sr. Morote.

Después declara que será inexorable en punto a la conservación del orden público en las calles.

El Sr. MOROTE cree que no se ha alterado ese orden, y que los ciudadanos tienen el perfecto derecho de circular libremente por la Carrera de San Jerónimo.

El Sr. NOUGUES quejase amargamente de que se haya extremado la censura telefónica con Valencia hasta el punto de no dejar preguntar por la salud del Sr. Soriano, ni siquiera a la madre de este señor diputado, que tiene perfecto derecho a saber lo que le ha pasado a su hijo, cuando ha corrido de boca la noticia de que el Sr. Soriano había sido víctima de un atentado.

Esto no pasa ni en Marruecos.

El Presidente del CONSEJO declara que el ministro de la Gobernación ha preguntado a Valencia, en virtud de los deseos que particularmente le ha expuesto el Sr. Nougués, si era exacto el rumor del atentado al Sr. Soriano.

De modo que es marroquí un Gobierno que inmediatamente accede a los deseos de los diputados?

El Sr. NOUGUES se queja de los abusos que a diario se cometen por la censura telefónica, pues ayer mismo—dice—se prohibió comunicar a provincias sus palabras y las del mismo Presidente del Consejo.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión de la enmienda del señor Nougués al dictamen de la Comisión de Peticiones acerca de la del Sr. Macías.

El Sr. NOUGUES, después de retirar su enmienda, dice:

Ayer me pareció que el Presidente del Consejo en sus discursos ponía al Congreso en el dilema de sostener la denuncia del Sr. Macías o dejaba de tener dignidad el Parlamento.

Y yo desde anoche formé el decidido propósito de sostener la denuncia. (Rumores.)

(Creo este preferible a murmurar por los pasillos.)

Pero en vista de que el Gobierno ha traído el expediente, y por lo tanto están a disposición nuestra todos los datos y antecedentes del asunto, creo mejor reservarme mi juicio para cuando estudie el expediente.

No sé si el Gobierno aceptará la enmienda del Sr. Morot; pero mal camino es el seguido por el Gobierno al tener en Prisiones Militares al señor Macías, porque la Comisión parlamentaria tendría que entrar entre bayonetas a oír las manifestaciones del Sr. Macías. (Rumores.)

Una voz. Ya vendría aquí a declarar.

Yo termino diciendo: se ha elevado a prisión la detención del Sr. Macías, y yo pregunto: ¿por qué causa se ha sumariado al Sr. Macías?

El Presidente del CONSEJO: Respecto a la pregunta, debo declarar que la jurisdicción de Marina ha actuado independientemente del Congreso, y aunque sospecho que por todas estas cosas que se relacionan con la denuncia habrá tomado sus resoluciones, yo aseguro que nada tiene que ver el fondo del asunto con la sumaria. Esa jurisdicción tiene que atender especialmente a la disciplina, y sospecho que por actos relativos a ésta habrá procedido única y exclusivamente.

Respecto a si aceptaremos o no la enmienda, ya hablaré al discutirla.

El Sr. NOUGUES insiste en las causas de la prisión y se da por satisfecho con la reiterada explicación del Presidente del CONSEJO.

El Sr. AZZATI: Yo sostengo la denuncia del Sr. Macías, si el Sr. Maura se da por satisfecho con que la sostenga un solo diputado.

Pide la declaración de si se exigirá responsabilidad a los diputados que sostengan la acusación.

Porque yo, encuentro o no seis diputados que me sigan, sostengo la acusación.

Porque, señores diputados, ¿por qué no he de sostener yo lo que está en la conciencia de la opinión pública? (Rumores.)

Si, en la conciencia de mis representados. Porque yo ostento una representación republicana, y mis electores creen que esa denuncia, fundamentada en textos legales, es exacta, y yo debo, estoy obligado a sostener aquí las opiniones de mis representados.

A veces pienso que quizás no sea responsable de esos actos punibles el Gobierno; pero es porque creo que las culpas es preciso buscarlas en más altas representaciones. (Grandes rumores y protestas.)

La mayoría pide que el Sr. Azzati retire sus palabras.

El Presidente le llama al orden, agitando fuertemente la campanilla.

El Sr. AZZATI: No sé cómo se ha de expresar lo que está en la conciencia de toda la opinión española.

(Se reproducen las protestas.)

Los liberales, y especialmente el conde de Romanos, exclaman:

—Eso, a la Cámara; nada tiene que ver la Corona!

El Sr. AZZATI quiere insistir, pero el PRESIDENTE dice: Llamo a S. S. por segunda vez. La Constitución le veda seguir por ese camino, y si continúa, le llamaré por tercera vez y me verá precisado a retirarle la palabra.

El Sr. AZZATI: Pero si yo tengo obligación de recoger aquí los latidos de la opinión de mis electores ¿cómo, quiere el señor Presidente que cumpla mi misión parlamentaria?

El PRESIDENTE: Pero S. S. ha prometido por su honor guardar la Constitución, y si no lo hace, falta a su promesa.

Termina el Sr. AZZATI manifestando que sostendrá la acusación.

Declara que no debe, que no puede salir la denuncia del Parlamento.

Que debe quedar en él hasta que se sepa, hasta que se tengan pruebas para acusar; es decir, hasta que sea examinado el expediente.

Por eso no es posible votar el dictamen y mis amigos y yo no le votaremos.

Después dice que el Gobierno ha cambiado de opinión, porque declaró al principio que no podía traer todo el expediente a la Cámara, y después dijo que sí, y lo ha traído.

Insiste en que debe elegirse la Comisión que aquilate la denuncia, que oiga al denunciante y examine el expediente, a tenor de lo que pide en su enmienda.

IMPRESIONES

Por fin, cerca de las seis de la tarde se reanuda el debate, y el Sr. Nougués rectificó, obteniendo como resultado de su intervención la declaración del señor Presidente del Consejo, de que la prisión del Sr. Macías era debida a faltas de disciplina relacionadas indudablemente con la cuestión de la construcción de la Escuadra.

Y habló el Sr. Azzati, el cual, echando mano de la caja de los truenos, después de decir que él se hacía responsable de la denuncia del señor Macías, soltó nada menos que la especie de que en el ánimo del país estaba la idea de que en este asunto había alguien más que el Gobierno.

El escándalo fué, como se comprende, enorme. El presidente, Sr. Dato, le atajó con una oportunidad y una energía grandes, apoyado por toda la Cámara.

Y el Sr. Azzati, aunque dice que no le asustan cárceles ni castigos, tuercos el curso de la discusión, y pide que el Sr. Macías sea puesto en libertad, y que su representación republicana asume la responsabilidad de la denuncia del Sr. Macías.

El Sr. Maura, con gran comedimiento, rechazó las imputaciones del Sr. Azzati.

El Sr. Nougués manifestó que, en vista de las manifestaciones del Sr. Maura y del desarrollo que ha tomado el asunto, no queda más remedio que plantear la acusación, y que él por su parte así lo manifestará, esperando ver si hay otros seis diputados que le ayuden, poniendo sus firmas.

Seguidamente, el Sr. Morot apoyó su proposición, y con acentos patrióticos y elocuentes, que son aplaudidos por toda la Cámara, habla de la necesidad de velar por el prestigio de los Gobiernos, y para ello, dice, es imprescindible que se oiga al Sr. Macías; no podemos dejar fuera de aquí esa acusación, porque en tal caso, todos pareceríamos cómplices de lo delatado.

Nosotros—dice—votaríamos el dictamen de la Comisión; pero separando los dos conceptos: el de la aprobación de la denuncia y el de la aprobación de lo hecho por el Gobierno.

Si el Sr. Presidente hace esta separación, nosotros la votaremos, si no diremos que nada tenemos que entender en ese dictamen.

Se levanta el Sr. Maura a contestar al señor Morot.

Su contestación, que es escuchada con religioso silencio por toda la Cámara, encierra gran importancia.

«No puedo—dice—aceptar el nombramiento de la Comisión que propone el Sr. Morot, porque el referido reglamento no lo permite; pero en cambio doy todas las mayores facilidades para oír al Sr. Macías.»

No una Comisión, sino todos los diputados, incluso nosotros, podemos y estamos dispuestos a oírle.»

Estas facilidades dadas por el Presidente causan buen efecto en la Cámara.

Después de hablar el Sr. Maura, interviene el Sr. Giner de los Ríos, continuando el debate sobre el mismo tema; pero con grandes dificultades, porque el mismo Gobierno comprende lo peligroso que resultaría el traer a la Cámara al Sr. Macías.

Otras noticias.

A las cinco de la tarde, la animación en las calles de Alcalá, Sevilla, carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, es grande.

En todas esas vías, los barrenderos municipales han colocado una espesa capa de arena, que pone el pavimento en condiciones de funcionar la fuerza pública de a caballo.

De estos y de a pie del Cuerpo de Seguridad se ven muchos durante toda la tarde en las calles mencionadas y en los alrededores del Congreso.

En las calles próximas al Congreso aumentan los grupos.

Los alrededores de la casa del Sr. Canalejas han sido enarenados.

El Congreso, puede decirse que se halla bloqueado por fuerzas más o menos a la vista.

En el interior del edificio, hasta en la tribuna de los diputados, hay un sargento de la Guardia Civil.

Han sido detenidos dos caracterizados republicanos del distrito del Hospicio.

La Guardia Civil está acuartelada.

En casa del Sr. Macías.

Por la mañana ha auido considerable número de personas al domicilio del Sr. Macías, en cuyo portal se han colocado en una mesa varios pliegos de papel, que se han cubierto de firmas.

Se han depositado asimismo cerca de mil tarjetas.

La esposa del Sr. Macías ha recibido muchas visitas, algunas de personas de significación.

El elemento popular es el que mayor parte ha tomado en estas manifestaciones de simpatía al auditor denunciante.

En las listas han firmado muchos obreros y un veterano de la guerra de Africa.

También se han recibido muchas cartas y algunos telegramas.

En Prisiones Militares.

El Sr. Macías ha pasado la noche tranquila, no notándose el menor síntoma de impaciencia ni abatimiento.

Esta tarde se ha notificado al teniente auditor Sr. Macías, el auto de prisión.

La detención gubernativa no puede durar más de veinticuatro horas.

Como decimos, el juez militar, teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Muller, penetró en la estancia del Sr. Macías, que estuvo prestando declaración hasta las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Macías no había tomado desayuno por la mañana, y no comió hasta las tres y media de la tarde.

La declaración no se interrumpió más que con la visita del ayudante del general Sostoa al juez, que duró sólo algunos momentos.

El Sr. Macías debía tener grandísimo interés en declarar, porque, a pesar de llevar ya más de dos horas haciendo manifestaciones ante el juez militar, apenas éste recibió el aviso del ayudante, aquél le rogó volviera lo más pronto posible para continuar su declaración, manifestando su vivísimo deseo de terminar su extenso relato.

Lo que ha dicho ante el juez el Sr. Macías ha debido tener grandísima importancia.

A las tres y cuarto salió el juez, a quien nos acercamos, sin que nos hiciera manifestación alguna.

Sólo dijo que, después de las cuatro horas de declaración, necesitaba aún más tiempo para completar aquélla, y que volvería a las cinco de la tarde.

El Sr. Muller y el teniente secretario que le acompañaba marcharon a comer.

Visitas.

Por la mañana estuvieron en Prisiones Militares muchos amigos del Sr. Macías, sin conseguir su propósito de comunicarse con él.

Sólo habló con él un íntimo amigo suyo que es profesor de la Universidad Central.

Una conversación curiosa fué la que sostuvo con el Sr. Macías un mozo que le llevó una maleta desde su casa, y que penetró en la habitación donde el auditor está recluso para hacerle entrega de ella.

Iba el hombre profundamente emocionado, y así que vio al Sr. Macías, le dijo:

—Ya le conozco a usted, señor. Es usted el señor Macías. Bien quisiera yo, al mismo tiempo que le entrego esta maleta, entregarle la libertad, porque me da mucha pena lo que le ha ocurrido a usted.

Macías sonrió y le dijo bromeando que no se preocupara, que la cosa no valía la pena.

Después fué a pagarle el viaje; pero el mozo no quería cobrar, aunque el Sr. Macías insistía, y sólo tomó el dinero después de gran rato.

Decía el mozo, con toda ingenuidad, que a Macías le hacía falta ese dinero mientras estuviese en la prisión.

No fué poco trabajo el que costó convencerle de que aceptara los cuartos.

El Sr. Macías ha comido el almuerzo que le envió su esposa con el ordenanza desde su domicilio.

En Prisiones estuvieron también algunos obreros, que quisieron ver al Sr. Macías, sin conseguirlo.

También han ido algunos militares.

El juez militar utilizó una mesa de uno de los despachos de Prisiones Militares, que cubrió de libros, papeles y documentos.

El Sr. Macías ha manifestado que a consecuencia de su extensa declaración, se encuentra algo cansado, y desea no recibir visita alguna, mientras el juez militar no haya terminado su misión.

El gobernador militar ha dado orden de que se extiendan volantes para que la familia del Sr. Macías pueda visitar a éste desde las doce de la mañana hasta las diez y cuarto de la noche.

De cuatro a cinco de la tarde son las horas de comunicación en que pueden verle las personas que así lo deseen.

A la cárcel.

El juez del distrito del Congreso, Sr. Cores, ha recibido declaración esta tarde a todos los detenidos ayer en la carrera de San Jerónimo.

A pesar de la negativa de dichos individuos respecto al hecho que se les imputaba de haber profirido gritos contra el Gobierno, el juez ha dictado contra ellos mandamiento de prisión.

Esta tarde han sido trasladados a la prisión celular.

CHOCOLATES "RR. PP. AGUSTINOS."

De lo más exquisito que en chocolates se fabrica, son los de los padres Agustinos. No contienen materias nocivas. Se elaboran con los mejores cacao. Paquetes desde 1,25 a 3 pesetas.

Despacho y fábrica: en la calle de Manuel Cortina, núm. 3, Compañía Nacional.

Perenne, inagotable

es el poder de la Guadarramita.

ALCANCE POLITICO

Háblase de que S. M. el Rey proyecta hacer pronto una excursión en automóvil al Monasterio de Guadalupe.

Varios empleados que figuran en las listas electorales de pueblos en que ya no residen por haber sido trasladados a otras localidades, desean saber qué deben hacer para evitar la penalidad en que incurre con arreglo a la ley electoral el funcionario público que no acude a ejercer el sufragio.

Sería, no sólo conveniente, sino necesaria una resolución que fijara cuál debe ser la línea de conducta que han de seguir los que se hallan en tal caso.

Aguas minerales de La Alameda

GUADARRAMA. Las más eficaces para combatir la obesidad y enfermedades del riñón, siendo

NOTICIAS GENERALES

La esposa de nuestro querido amigo y compañero de redacción Ricardo J. Catarineu ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a Catarineu y a su distinguida familia.

El ex subsecretario de Instrucción pública señor conde de Albay, que ha padecido una pleuritis pulmonar supurada y que llegó a encontrarse en grave estado, se halla en período de franca convalecencia.

El doctor Huertas, que le asiste, ha podido vencer la enfermedad, y el estado del paciente es satisfactorio.

El presidente del Círculo Mercantil, Sr. Charvati, nos envía la siguiente nota: «Se han solicitado hasta las doce de la noche de ayer 20.272.807 acciones, que representan un capital nominal de 13.640.350 pesetas.

Algunas de estas suscripciones han sido aceptadas con carácter provisional, debido a su importancia, por entender que su cuantía, dado el carácter de cooperación, perjudica a los pequeños imponentes, a quienes se desea dar la preferencia en la suscripción.

A este efecto, se ha acordado atender a la propuesta de la Federación gremial y otras entidades, admitiendo todas las suscripciones que se presenten hasta el día 30 del corriente en los Centros de antemano designados.

Ayer tarde quedaron satisfactoriamente solucionadas una huelga de albañiles en la obra del contratista D. Francisco Rodríguez, de la calle de Valverde; otra de todos los dependientes del Hotel Peninsular, promovida con motivo de haber sido despedido el intérprete, que ha vuelto a ser admitido, y otra de mozos en una casa de carros de mudanza de la Carretera de Extremadura.

La Delegación de la Cámara de Comercio Inglesa nos participa que los exámenes de Inglés que acuerda celebrar, según anunciamos días pasados, se verificaron el día 27 del corriente, a las seis y media de la tarde, en las oficinas del señor vicepresidente, calle de Ventura de la Vega, 1, piso segundo.

Los señores que deseen tomar parte en este examen se servirán avisar al señor vicepresidente antes del día 26 a las diez de la mañana, abonando 10 pesetas como derechos de examen.

Concertista notable.—Julio Brandón, bajo cantante de extraordinario mérito, se encuentra en Madrid, después de larga y provechosa campaña artística por América, España y Portugal.

El domingo dará un concierto en el Centro Gallego.

Aunque en forma de pregon, existe el anuncio hasta en los lugares más humildes. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El doctor Calleja (D. Camilo) ha regresado de Valladolid.

UNA BODA

Se ha efectuado el enlace de la bella señorita María de los Angeles Pacheco y Velasco con el doctor en Medicina D. Manuel Ollas y Salvador, sobrino del obispo de Madrid Alcalá.

Tuvieron brillante ceremonia se celebró, ante una numerosa y escogida concurrencia, en la capilla privada del palacio episcopal, que estaba profusamente adornada con flores.

Bendijo la unión el propio obispo, tío del contrayente, y fueron padrinos los padres de los novios.

Estos, después de terminada la comida íntima de familia, que celebraron en el hotel Inglés, salieron en automóvil para la Colonia del doctor Rubio, en Guadarrama, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, para después seguir su viaje de recreo por el Extranjero.

Les deseamos todo género de felicidades.

Ultima hora

PROVINCIAS

Cinco penas de muerte.

CORDOBA. En la Audiencia ha empezado hoy la vista de una causa instruida contra Elias Lemar Serrano, Isidoro Antonio García Fernández, Celestino Mediano Serrano, Andrés Alcalde Gallego y Benedito Fermín Gutiérrez, vecinos de Dos Torres, por haber asesinado, en 11 de junio del año anterior, al acaudalado propietario del mismo pueblo, D. Antonio Fermín García Arévalo Delgado.

El fiscal pide contra todos ellos la pena de muerte.

El móvil del crimen fué el robo.

Los radicales. VALENCIA. (Jueves, tarde).—Hasta las dos de la madrugada duró anoche la reunión de la Junta municipal del partido radical para la designación de candidatos.

Comenzó la sesión a las nueve de la noche y fué bastante laboriosa.

Al final fué hecha la proclamación de los candidatos en esta forma:

Distrito de la Audiencia, D. José Suria Estala, industrial; Universidad, D. Ricardo Camilleiro, abogado; Teatro, D. Vicente Alviach, propietario; Hospital, D. Juan Bautista Algarra, industrial; Misericordia, D. Angel Galluba, comerciante; Museo, D. Sixto Barata, comerciante; Vega, D. José Cores, propietario y D. Rafael Pérez Vargas, comerciante; Puerta, D. Adelardo Sotsona, comerciante.

Los demócratas.

El partido demócrata presenta cuatro candidatos por los diferentes distritos de esta capital.

Los regionalistas.

Por ahora los regionalistas presentarán candidatos por tres distritos: Museo, Centro y Audiencia.

Acaso presenten también candidato por el distrito de la Vega; pero esto no es seguro.

Subvención.

El Comité de la Exposición se ha incautado de los 100.000 pesetas con que subvenciona el Ayuntamiento este gran certamen.

Pidiendo apoyo.

CADIZ. Han venido de San Fernando representantes de todas las entidades, Centros y Corporaciones, para pedir el apoyo de la Cámara de Comercio, gobernador y diputados, con objeto de que se consiga sean hechos los trabajos de la Carraca.

Todos, incluso el obispo, han ofrecido su entusiasta apoyo.

Habría, con tal motivo, un gran mitin en el teatro de San Fernando.

Lo del retardo.

CADIZ. El proceso del retardo se instruye en la escribanía del Sr. Camacho.

Signe el d-ñe de vecinos de las casas próximas al sitio donde fué encontrado.

EXTRANJERO

El Shah y las Potencias.

TEHRAN. Contra lo que han asegurado algunos periódicos extranjeros, el Shah recibió ayer a los ministros de Rusia é Inglaterra, encargados de hacerle algunas peticiones en nombre de sus Gobiernos.

A consecuencia de la entrevista, el Shah ha concluido una tregua de seis días con los rebeldes, y ha dado las órdenes necesarias para que no carezcan de viveres los Consulados y establecimientos europeos de Tabriz.

El donativo del duque de Aumale.

PARIS. El Instituto de Francia ha recibido hoy una comunicación dándole cuenta del acta de donación del archivo del duque de Aumale.

El donativo, desde el punto de vista histórico es importantísimo, pues contiene más de 20.000 documentos clasificados como sigue:

Primero. Correspondencia de la familia real de Francia.

Segundo. Correspondencia con los Soberanos y Príncipes extranjeros.

Tercero. Correspondencia general.

Cuarto. Notas diversas.

Quinto. Documentos militares.

Sexto. Cartas y memorias del duque de Aumale, del segundo destierro (1866-1869).

El Instituto ha dispuesto que los documentos donados se sellen y guarden en el museo Condé en Chantilly y que se conserven secretos hasta el año 1920.

Este plazo se aumentará diez años más para la correspondencia de María Amelia, Reina de Francia.

El cólera.

SAN PETERSBURGO. Se ha publicado un decreto oficial, declarando que las orillas del río Neva y del lago Ladoga están infestadas por el cólera.

Aprobación presidencial.

NUOVA YORK. El Presidente de la República ha aprobado el bill que fué sometido al Senado para la revisión de las tarifas de Aduanas.

Evasivas del Sah.

TEHRAN. El Sah, al enterarse del acuerdo comunicado a los representantes diplomáticos de Rusia é Inglaterra para que, en nombre de sus respectivos Gobiernos, pidan al Soberano persa la concesión de una amnistía amplia para los revolucionarios y el restablecimiento de la Constitución, ha ordenado que se le comunique que no podrá concederles audiencia por hallarse indispuerto.

Supónese que el anuncio de la indisposición del Sah es un pretexto para demorar las negociaciones y ganar tiempo, hasta ver si las tropas imperiales consiguen apoderarse de Tabriz.

En esta ciudad se libra desde el martes una empeñada batalla entre los soldados del Sah y los constitucionales.

Desconciense los detalles de la lucha; lo único que se sabe es que las fuerzas de Satar Khan han tenido hasta ahora cincuenta muertos y más de cien heridos.

En cuanto a las pérdidas sufridas por los imperiales, se desconocen.

UN PROYECTO AUDAZ

Para comunicarse con Marte

(¿Vanqui había de ser!)

NUOVA YORK. Los periódicos publican una carta del profesor William Pickering, del Observatorio astronómico de Harvard.

La carta en cuestión está siendo comentadísima.

En ella se dice, poco más ó menos, lo que sigue:

«En el mes de julio, el planeta Marte encontrará a cinco millones de millas (ocho millones de kilómetros, poco más ó menos) de la Tierra.

Es preciso aprovechar la ocasión para comunicarnos con él.

Marte está habitado por seres de gran inteligencia.

Propongo al pueblo americano me ayude a intentar la comunicación con ellos.

Trato de establecer una serie de espejos que ocuparán una superficie de cuatrocientos metros cuadrados.

Dichos espejos darán la vuelta alrededor de un gran eje.

Recibirán los rayos del sol, después se eclipsarán bruscamente y producirán alternativas de luz y de sombra, que serán de fijo notadas por los marcianos, los cuales responderán seguramente.

Los espejos en cuestión costarán tan sólo 50 millones.

Abro una suscripción para reunir la cantidad necesaria, y creo que el pueblo americano no dejará de contribuir.

La proposición del profesor Pickering está originando muchas polémicas.

Sin embargo, los periódicos convienen en que son muchos 50 millones, y en que las aficiones científicas del pueblo yanqui, por ardientes que sean, llevarán difícilmente a donar tan crecidísima suma.

UNA DETENCIÓN

El asesino de mujeres

¿Será el que se busca?

BERLIN. Desde hacía algún tiempo habían cesado los asesinatos de mujeres.

No se pudo poner en claro quién de los detenidos por sospechosos era el miserable que aterrorizaba los barrios más populosos de Berlín, agrediendo mujeres a la hora del crepúsculo.

Creyóse, sin embargo, que estaba entre los detenidos, porque no habían vuelto a registrarse hechos de tal naturaleza.

Pero ayer ocurrió un suceso que ha sembrado la alarma entre el pueblo, porque revela que el criminal, ó anda suelto, ó ha formado escuela.

Ayer, en la calle de los Inválidos, dos cocheros, que hablaban tranquilamente junto a la acera, observaron que un hombre de edad indefinible, vestido de negro, con gafas y sombrero de copa, seguía a una mujer joven, que llevaba en brazos a una niña.

La mujer no parecía haberse dado cuenta de la persecución, porque marchaba despacio y se detenía con frecuencia ante los escaparates de las tiendas de modas.

De pronto, el sospechoso dió un salto, cogió por un brazo a la mujer y asestóle una puñalada en el pecho.

Por fortuna, la punta del arma chocó con una ballena del corsé y desvióse, causando sólo una contusión sin importancia.

El miserable iba a repetir el golpe, cuando los dos cocheros se lanzaron a detenerle.

Huyó veloz acera arriba, y viendo que otros transeúntes se unían a sus perseguidores y que un policía le cortaba el paso, escaló la tapia del recinto de un cuartel, y saltando dentro intentó salir por una puerta trasera.

Pero la guardia, avisada por los gritos de los cocheros, acudió a tiempo, y apunándole consiguió que arrojase el cuchillo y se entregara sin resistencia.

La multitud reunida en el lugar del suceso quería penetrar en el cuartel y linchar al agresor de la joven.

Esta dijo que no le había visto en su vida, y que ignora por qué quiso asesinarla.

Interrogado el miserable, negóse a contestar a todas las preguntas.

Ha sido incomunicado.

Muchos creen que se trata del verdadero asesino de mujeres que venía buscando la policía con tan escaso éxito.

Los sucesos de Turquía.

Disturbios en Antioquia.

CONSTANTINOPLA. El cónsul de Francia ha recibido un despacho de Antioquia en el que se dice que han ocurrido en dicha población graves disturbios.

Ha habido luchas en las calles, robos, incendios y asesinatos.

La situación es alarmante en toda la provincia.

Las misiones francesas que están protegidas por las tropas no han sido atacadas hasta ahora.

Los Jóvenes Turcos, triunfantes.

CONSTANTINOPLA. Continúan estacionadas ante Constantinopla las tropas procedentes de Salónica.

Sin embargo, hasta ahora, tanto en Stambul como en Pera, reina calma completa.

Las tropas guardan una actitud expectante; pero todo parece inclinarse del lado de los Jóvenes Turcos.

Trescientos albaneses que parecían dispuestos a defender a Abdul Hamid, se hallan estrañamente vigilados por dos batallones afeos al Comité Unión y Progreso, y cualquier movimiento que pretendiesen realizar, sería sofocado en el acto.

Además, todos los comandantes de los buques fondeados en el Cuerno de Oro han realizado actos de sumisión al Comité Unión y Progreso.

Abdul Hamid, amenazado.

CONSTANTINOPLA. Inspira grandes inquietudes a las personas que rodean al Sultán los progresos de los Jóvenes Turcos.

La situación del Sultán se considera sumamente crítica, y los embajadores extranjeros se abstienen de toda gestión cerca de su persona.

A pesar de ello, se dice que mañana asistirá Abdul Hamid al Selamick.

Boletín religioso del día 23

Santos del día 23 de abril.—Santos Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato y Aquileo, mártires; Santos Gerardo y Maroto, confesores, y Santa Victoria, virgen y mártir.

Salte el sol a las 5.25 y se pone a las 7.1.

CULTOS PARA EL 23

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde empieza solemnemente el culto, predicando en la misa, a las diez, D. Antonio Terroba, y por la tarde, a las cinco, D. Nicolás Díaz.

En San Pascual, Espiritu Santo, Reparadoras y Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de San Jorge.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turno San Pedro y San Pablo.

Espectáculos del día 23

Comedia.—6.—Concierto de piano por la Condesa Helene Morstzyn.

Lara.—8 1/2.—De cerca.—Por las nubes (doble).—Por los suelos.

Apolo.—7.—El santo de la Isidora.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—El naranjal.—La alegría del batallón.

Zarzueta.—7.—(Vermouth).—A B.C.—El cabo primero.—La verbena de la Paloma.—Ninón.

Parish.—9.—Repetición del programa de la gran gala, tomando parte el profesor Lebs, con sus perros actores mímicos.—Corradini, con sus cebras, elefante, perros, caballo en libertad.—El bulo excéntrico Rebla y principales artistas de la Compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

Eslava.—7.—(Si las mujeres mandasen)...—La república del amor.—El becerro de oro.—Ninfas y sátiros.

Comico.—(Compañía Prado-Chicote).—6 1/2.—María Jesús y La mano.—Alma de Dios.—Piel de oso.

Marín.—7.—Corpus Christi.—Sol y alegría.—La rueda.—Sol y alegría.

Gran teatro.—6 1/2.—La maja desnuda.—El tirador de palomas.—Los cordes de Carrión.—El abrazo de Vergara.—El caballero bobo ó las fieras del Español.

Novedades.—7.—La fundición.—El pobre Valbuena.—La fundición.—Patria y bandera (estreno).—Los dos viejos.

Latina.—5.—San Juan de Luz.—El ratón (estreno) y El cordobés (estreno).—El contrabando.—Los granujas.—La alegría de la huerta.—El ratón y El cordobés.

Avisos útiles.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 225.

En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL é INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALECENCIA por el ELIXIR de S.VINCENT de PAUL

Probad el Anisete MARIE BRIZARD.

CALZADO PARA NIÑOS MARIANA hija, Se. de PASCUALA

Liquida todas las existencias de su difunta madre. Montero, 23, principal.

Para regularizar las funciones del hígado, lo mejor es el VINO PINEDO.

Los ROJAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Nota: Farmacia de Regis y Cia. Distributo: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Tos-Ferina, Lactoterina Caldeiro, 5 pesetas.

El estreñimiento altera la salud y ocasiona las más terribles enfermedades. Conviene tener el vientre libre y esto se logra fácilmente usando los GRAINS de VALS, purgantes y depurativos, que regulan suavemente las funciones intestinales. Dosis: uno ó dos granos en la cena. Venta en las farmacias.

Las Pildoras Pink purifican la sangre.

Bueno es saber que las Pildoras Pink purifican la sangre. Bueno es acordarse de ello ahora, sobre todo, en primavera cuando en mayor ó en menor grado todos sienten la sangre en movimiento: en esta época, decimos, cuando más que en ninguna otra del año son de temer las erupciones, rubicundeces, granos y furúnculos.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo Informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DESPUES DE ENSVARLOS EN LA CLINICA



CUBAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empieza hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS y ULCERAS DEL ESTÓMAGO PIROXIS CON ERUPTOS PÉTIDOS REUMATISMOS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

ANTRACITAS Y COK «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532

SOMBRILLAS y abanicos. Últimas creaciones. M. de Diego, Pta. Sol, 13.

Dulces de boda

Elegantísimos y del mejor gusto son los modelos de cajas que la acreditada confitería Hidalgo, Barquillo, 9, acaba de recibir, para participar los casamientos de lo más rico a lo más modesto. La preferencia que todas las familias aristocráticas conceden a esta Casa para estos encargos, demuestra que es la más recomendada por sus inmejorables artículos, y a la par dentro de todos los presupuestos.

LA GRIPPE se cura en veinticuatro horas con el antigripal SEMARGA Pídanse en todas las farmacias de España

DENTISTA Pascual Com...

Forma las inservibles. Extracción de dolor. Montero, 20.

PARTOS

EMBAJAZO, MATRIZ Hospedaje para embarazadas Jardines, 55, pl. de la A, y 3 a 5 Corresp. Doctor A. M.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien Zarzoza, 9, y Fresa, 2.

COMPRO

compro y vendo alhajitas de ocasión, oro, plata y joyas del Monte. Montero, 40.

DENTISTA V. Pérez

forma los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor. 33, Montero, 33.

Subasta de casa

En 230.000 ptas., renta 21.500, sita en la calle de Serrano, hecesquina; orientación y construcción de primera; edificada en 1905; el 24 de abril, a las doce, en la notaría de D. Fidel Martínez, Fuencarral, núm. 6; detalles en la misma, de 10 a 11.

AVISO AL PUBLICO

Se vende un precioso mobiliario procedente de una boda que ha quedado sin efecto. SERRANO, 112

Alquiler

local a 4 pasos Pta. del Sol para almacén, etc. R. Barcelona, 8.

Dentista V. Pérez

forma los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor. 33, Montero, 33.

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. 1.º, de 10 a 12 y de 6 a 8.

TRANSPARENTES

Deposito y fabrica, precios baratos; en pañales, flores y atributos; bastones dorados para porteros, plumeros, varillones, hules, plumeros, varillones de visillo, hules, cazamoscas y cucarachas, batería de cocina en porcelana y aluminio. Ferret. Cab. de Grazia, n.º 2, frente a calle Clavel.

TRASPASO

hermosa casa de 2 huecos, orientada en primer orden R. Fuentes, 15, bodega. De 8 a 5.

100 ptas.

Se gana para práctica en escritorio. Escribit. T. A. Central Anunciador. PUEBLA, 5.

SORDOS

Gran invento. con real priv. para darles oído sin operar. Montero, 21, 1.º. Gabinete acústico.

Instalaciones

extrañeras y españolas, amas de gobierno, señoras y señoritas de comp. y para comercios. Bonnes gouvernantes ayas y sirvientes de todas clases, con buenas informes, se facilitan en La Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1.437.

HOTEL-PALACIO

se alquila. Villa de San Miguel. Carabanch

LA MODA AL DIA



Carrera para señoritas
Preparación rápida para convocatoria de Telégrafos. Profesorado técnico e instalación teleg. completa. León, núm. 1.

EL LUSTRE DE ACHURI
para toda clase de pisos y muebles, etc., de venta en el único depósito, plaza del Angel, 9, esquina a Huertas. Esta Casa se encarga de dar brillo a los pisos a domicilio.

Villasante Optico.
10, Príncipe, 10.—Madrid
Gemelos prismáticos, contruidos bajo la dirección del ilustrado astrónomo Flammarion. Modelo Alpha, de 8 aumentos. Los más baratos entre los mejores gemelos de prismas. Pídanse prospectos. Único depósito en Madrid.—Teléfono, 1.050.

SEGUNDO ANIVERSARIO
D.ª María del Carmen Jiménez de Bobadilla
Falleció el día 23 de abril de 1907
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su esposo é hijos, madre, padre político, hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.
Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, padres Carmelitas, padres Camilos, Hermanos de la Doctrina Cristiana, de esta corte; Santa Capilla del Pilar y Colegio del Salvador de padres Jesuitas, en Zaragoza; iglesias de los padres Carmelitas de Pamplona, Corella, y Villafranca de Navarra, é iglesias de los padres Camilos de Barcelona y Valencia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Los funerales de aniversario tendrán lugar el día 24 del actual en la iglesia de los reverendos padres Carmelitas Descalzas, de Villafranca de Navarra.
Varios excelentísimos señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EMPORIO DE VENTAS
Actualmente la Casa de moda en Madrid
Al empezar la primavera, las casas renuevan su mobiliario, en el que cada particular prefiere emplear su mejor gusto.
35--LEGANITOS--35

SUBASTA
Por acuerdo de los conductores se vende en pública subasta en la ciudad de Salamanca, el día 30 de abril, corriente, á las once, en la notaría de D. Marcelino Estebanes, plaza Mayor, 16, el teatro de Bretón de dicha ciudad, y edificios anejos al mismo, incluido el mobiliario y decorado, con sujeción al pliego de condiciones, que con los títulos de propiedad y demás antecedentes pueden examinarse los días laborables, de nueve á trece, en dicha Notaría, donde se admitirán los pliegos de proposiciones hasta el día 29 de abril inclusiva.

"ZURICH,"
Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil.—Seguros individuales contra accidentes de cualquier naturaleza en el ejercicio de la profesión, viajando, en la calle, en la vida privada, en la práctica de sport, etc.—Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España:
EN BARCELONA, PRINCESA, 54,
ó á la Delegación de MADRID, Juan de Mena, 13.

MEDIAS Y CALCETINES
Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto.
Almacén: Pontejos, 1 bis
(Inmediato á las de Espartaco)

CORREOS-TELÉGRAFOS
Costanilla de los Angeles, 13, bajo.
Cposiciones para 1.800 plazas en fecha próxima. Academia preparatoria para ingreso en ambos Cuerpos, á cargo de los Sres. Martínez, Reida, Faura y Carrascosa, con profesorado auxiliar.
Matrícula, de 3 á 5 tarde todos los días.
Inauguración de clases, desde 1.º de mayo próximo.
Correspondencia, Administrador, D. Antonio Beida.
Honorarios, 80 pesetas mensuales, con derecho á simultanear ambas preparaciones.

CONSTRUCTORES
Con el empleo del ladrillo mecánico de la "Fab." de Valderriivas se consigue mejorar extraordinariamente las condiciones de resistencia, belleza y economía de las construcciones. La producción, con arreglo á los procedimientos técnicos más perfectos, de 12.000.000 de piezas anuales, permite hacer frente á los más importantes pedidos de rasilla, ladrillo hueco y macizo, teja, etc. Dir. Almirante a. Madrid, T.º 1.689.

SOLAR
Se vende uno que mide 1.504 metros cuadrados, con fachada á tres calles. Rañón, calle Recoletos, 21.

El Pianola Metrostilo
Este maravilloso instrumento permite á todo el mundo, no tan sólo tocar el piano á la perfección, sino reproducir exactamente las interpretaciones de los grandes pianistas y compositores. El repertorio del Pianola comprende más de 20.000 composiciones de varios géneros.
The Æolian Company
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Agencia para España y Portugal: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, 11, MADRID

CABALLEROS: Si tienen ustedes costumbre de comprar el género en cortes para hacerse traje, gabán, pantalón, etc., etc., vean Sección de Ventas en Palierna del País, Francesa é Inglesa, de CASA CABIEDES, y comprarán los cortes á precios de fábrica, pues esta casa lo mismo les hace el traje á medida, que lo tiene confeccionado, que los vende los géneros en cortes, muy baratos, á pre los de fábrica.
6, Fuencarral, 6.—Tienda y Entresuelo.—Casa Cabiedes.

SEXTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR ALMIRANTE
D. CARLOS VALCARLOS Y USSEL DE GUINBARDA
CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, EX MINISTRO DE LA CORONA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LAS REALES ORDENES DE CARLOS III, SAN HERMENEGILDO, ISABEL LA CATÓLICA, MÉRITO NAVAL ROJA Y BLANCA, AGUIA ROJA DE PRUSIA, GRAN CORDÓN DE LA CORONA DE ITALIA, SAN FERNANDO DE PRIMERA CLASE, MEDALLAS DEL CALLAO, CUBA Y ALFONSO XIII, ETC., ETC.
falleció en esta corte el 23 de abril de 1903
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su viuda, la Excmo. Sra. Doña Manuela Ruiz de Apodaca: sus hijos, hijos políticos, nietos, su hermano, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los segundos, por cualquier acto religioso que se ejercite por el alma del finado.

PASTILLAS CRESPO
DE MENTOL Y COCAÍNA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas, 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—ALCALÁ, 7, MADRID.

CASEROS
¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?
¿Queréis decorar fachadas á la moderna?
¿Pedid proyecto y precio. ARENAL, 7.
¿Queréis pintar ó decorar vuestros salones?
¿Pedid proyectos y precio. ARENAL, 7.
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?
¿Pedid muestras á F. HERNANDEZ, Arenal, 7.

COMPRO
alhajas, pago altos precios. Guineá, Jovero.—Caball.º Gracia, 10 y 12.

POMADA DEL DOCTOR DESCHAMP
ALMORRANAS
Labor: LALEUF, Orleans (Francia)
Labor: BORENECH & A. LÓPEZ, Plaza Nueva, 3.—BARCELONA

Gallinas castellanas negras
para raza, extraordinaria ponedora, huevos para reproducción. Incubadoras prácticas económicas.—Pídanse catálogos á Vilches y Castañer, Málaga.

EXPOSICIONES NOTABLES
Están llamando la atención del público madrileño las exposiciones de muebles y tapicería que la inmortal casa Riesco ha establecido y celebra todos los martes. En ellas campea la más simpática originalidad al lado del más refinado gusto artístico.

PAPELETAS DEL MONTE
compro.—Príncipe, 3, portal.

Dentista
Consulta gratis de 10 á 11. Económica, de 11 á 6. Dentaduras económicas. Extracciones sin dolor. Puerta del Sol, 6.

Pianos, muebles
Se liquidan las existencias con grandes rebajas, arpa, Erard, alhajas, aparatos topográficos y objetos de gran utilidad, todo procedente de préstamo. Cruz, 37 y 39, ent.º.

Se traspasa LOCAL
huecos á la vista. Puerta Sol. R. GALDO, 2, PORTERÍA

JOYERIA MODELO
15, PELIGROS, 15
Única casa que por hacer sus compras al contado y de ocasión, vende con verdaderas economías. Especial en regalos para bodas.

Clínica CHOLIZ
SAN BERNARDO, 5
Secretas y Urinarias
Horas: 11 á 1 y 3 á 6
Curas eléctricas especiales.

PIANO MAGNIFICO
CAJIZ, 14 y 16, 1.º

PARA LA TOS FERINA
recomiendase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 8,50 pesetas. Farmacia, Atocha, 25, frente á Relatores, y principales de España.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Tapicerías, Pasamanerías, Géneros de punto y confecciones. Depósito de géneros blancos.
Eleuterio Martínez. Sucesor de D. Demetrio Palazuelo, Luna, 11 (antiguo café de la Luna), y Estudios, 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Calle de Olózaga, 1, MADRID

AGENCIA FUNEBRE
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
46--CLAUDIO COELLO--46
TELÉFONO 2.067
Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.
SERVICIO PERMANENTE

Ojo, Patrones Panaderos, ojo.
La amasadora más perfecta del universo, último invento, fijarse en los detalles.
Se garantiza que en una hora se puede hacer la levadura y amasado hasta concluir la pasta, sin recalentarla, gastando un kilovat, ó sea 25 céntimos por 350 kilos de pasta. Se desean representantes en todas las capitales de provincia, teniendo quien responda en Barcelona.
Para informes, JOVER y MONFERRER. Entenza, 41, Barcelona.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DEL RISCAL
Eliciego (Alava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPÓSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
D. Carlos Prast, Arenal, 5. «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 16. «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15.—Comestibles.
D. Antonio Hontalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Hontalbán.
D. Santiago de Hontalbán, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, é Infantas, 4 y 6.—Vinos.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Asrtidos y la Gripa.
Edición el NOMBRE!

Último día de la
Caudación
de
3.ª San Quetero, 3
entre Fuencarral
y Valverde.

LA UNIVERSAL
Preparada por P. MORENO
Agua vegetal higiénica; la más perfecta de todas las preparadas similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como tuvo á los 15 años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello. le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. Venta en drags. y perfums. Dpto. en la de Moreno. Mayor, 35.

KOSMOL
Los médicos y asistentes á tíficos, variolosos, etc. desinfectarán sus manos y ropas con Kosmol.— Puerta del Sol, 5, Arenal, 15 y farmacia.
Mesa, coc. es. Rafael Calvo, 5.
Señora discreta cede gabinete CERES, 10, 2.º

LA SEÑORA
DOÑA MARIA RODRIGUEZ AVIAL
DE CHÁVARRI
HA FALLECIDO EL DIA 21 DE ABRIL DE 1909
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. O. M.
Su director espiritual; su afilido esposo, D. Gregorio de Chávarri y Romero; sus hijos, Julia, María-Rita, Alvaro, Javier, José María y Fernando; hermanos, D.ª Carmen, D.ª Dolores, D. Juan, D. Francisco, D.ª Jesusa y D.ª Milagro; hermanos políticos, D. Gregorio de Eguilior, D. Luis de Zuloaga, D.ª Bárbara Pellón, Excmos. Sres. Marqueses de Gorbea, Ilma. Sra. D.ª Dolores de Chávarri de López-Roberts y el Ilmo. Sr. D. Miguel López Roberts; tíos, los Excmos. Sres. Condes de Albox y D. Isaac Rodríguez Avial; tíos políticos, sobrinos, primos, sobrinos políticos, primos políticos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Almagro, 21, al cementerio de San Isidro, tendrá lugar el día 23 del corriente, á las diez de su mañana.
En la capilla ardiente se celebrarán misas los días 22 y 23, hasta las doce.
Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despiden en el cementerio.
LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.